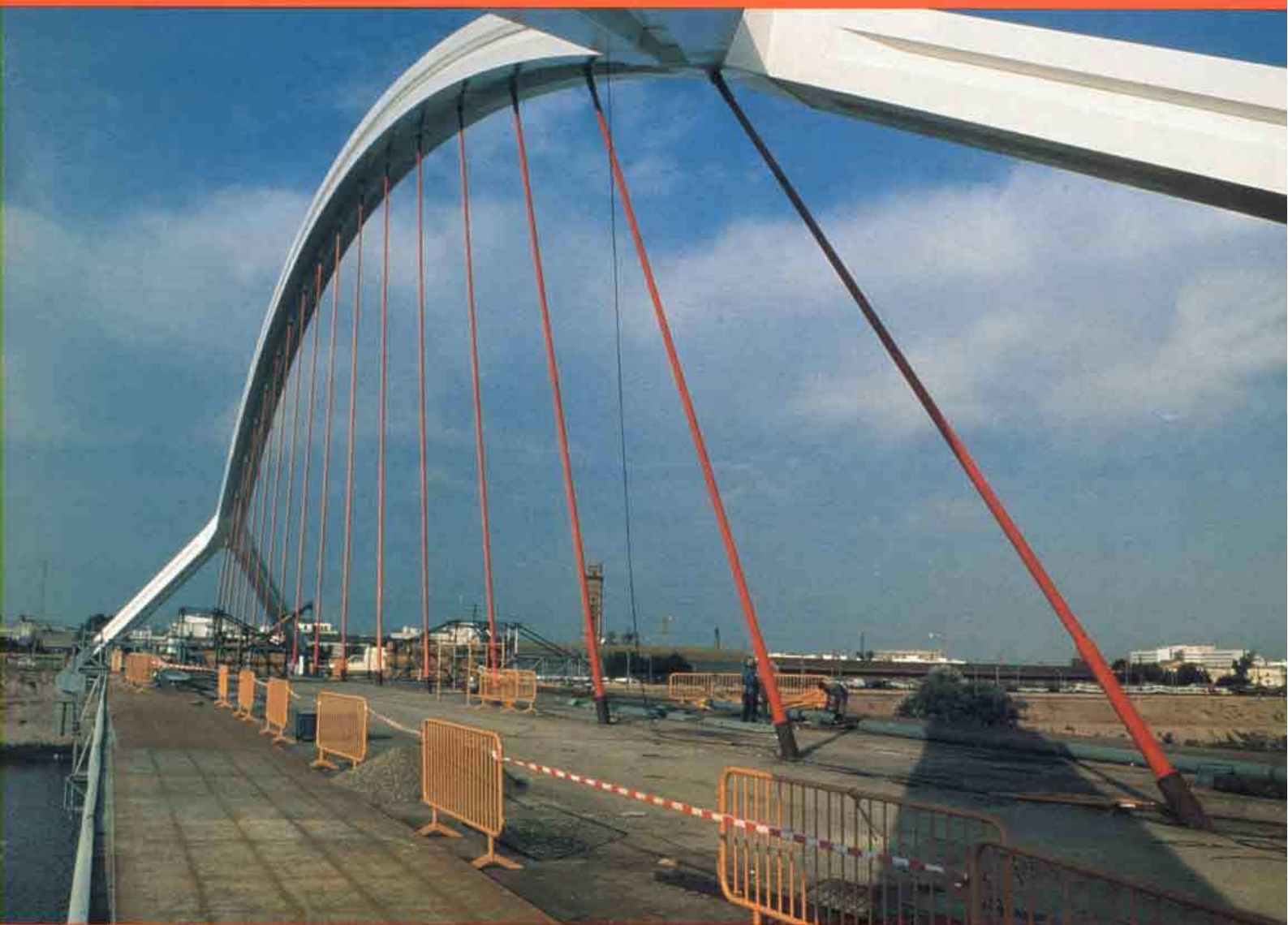




Alzada

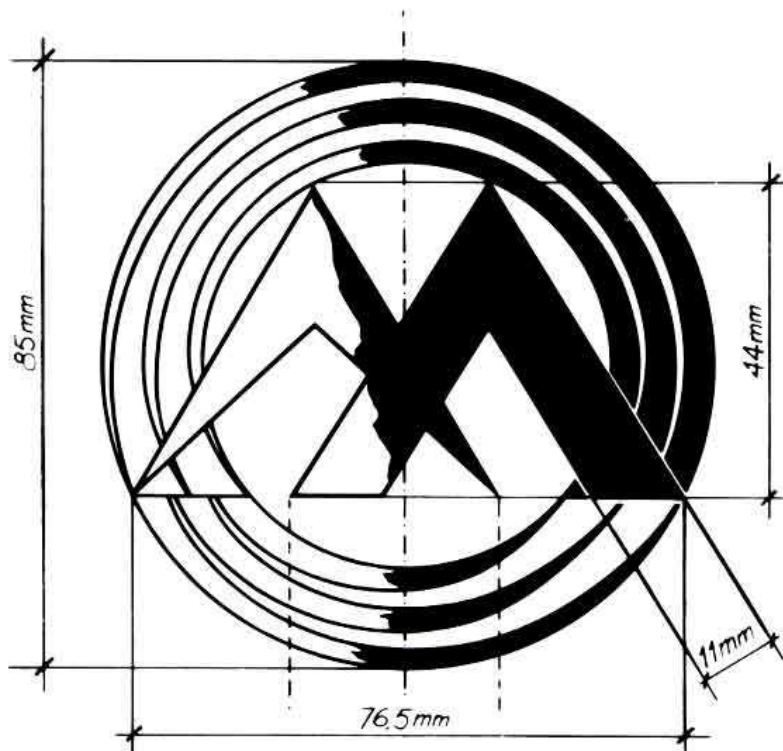
n.º 11 / Enero-Febrero 90

*Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Granada*



*Las obras de la Expo '92...,
una carrera contra reloj*

ESTAMOS A CUBIERTO.



PROYECTO	MUSAAT
FECHA	NOVIEMBRE 87
DISEÑADO POR	[Signature]
REALIZADO POR	[Signature]

Y tú con nosotros. Porque ya somos la segunda empresa del país en Responsabilidad Civil Profesionales.

Estamos a tu lado, en todos los colegios profesionales. Para informarte, asesorarte y asegurarte. De forma rápida, eficaz, ajustada a tus necesidades.

Con Musaat sólo pagarás lo justo: ni más ni menos. Y te damos la seguridad de verte

atendido en todo momento por personas como tú. Trabajamos con seguridad para que trabajes sobre seguro.

Somos, lo sabes, más que un seguro: una Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, ofreciéndote cada día más y mejores servicios y coberturas: Tu Mutua.

Únete a nosotros y crece seguro con Musaat. En beneficio de todos.



MUSAAT

Mutua de Seguros para Aparejadores
y Arquitectos Técnicos a prima fija.

TRABAJAMOS SOBRE SEGURO.



SEGURIDAD E INSUMISIÓN

En el año 1986 y tras largo tiempo de negociación y trámites, se publicaba en el B.O.E. el Real Decreto 555, sobre Seguridad en la Construcción. El Decreto hacía preceptivo, en todas las obras cuyo presupuesto superase los cien millones de pesetas o contasen con más de cincuenta trabajadores, un Estudio de Seguridad, como previsión de las actuaciones que en tal materia deberían efectuarse a lo largo del proceso constructivo. En definitiva, un Proyecto de Seguridad que había de ser redactado por el autor o autores del proyecto de ejecución del edificio, a partir del cual, la Empresa Constructora debía presentar el llamado Plan de Seguridad cuya aprobación correría a cargo de la Dirección Facultativa de la obra.

La reacción del Colegio de Arquitectos no fue precisamente de aceptación del Real Decreto, siendo notoria y de general conocimiento la postura intransigente de esa corporación, postura que fue calificada en algunos medios como insumisión civil, puesto que prohibió a sus colegiados la redacción del citado documento, dejando a las Empresas Constructoras sin posibilidad de aplicar la seguridad que el Decreto determinaba.

El conflicto así desatado, cuyos efectos ha conocido el sector, se ha saldado con una solución de, al menos, dudosa equidad, aunque seguramente de absoluta eficacia, ya que la responsabilidad cargada anteriormente sobre el autor del proyecto de ejecución se traslada ahora al Arquitecto Técnico en todas las obras de Arquitectura, de forma que, en esta denominada clase de obras, deberá ser este último profesional que redacte el Estudio de Seguridad, apruebe el Plan y realice el seguimiento, para lo cual se integrará en la Dirección Facultativa. Para terminar de arreglarlo, el Gabinete de Prensa del Consejo de Ministros, ha difundido una nota en la que asegura que con la modificación del tan reiterado Real Decreto, se avanza en la clarificación de las atribuciones de los Arquitectos Técnicos en su lucha competencial con los Arquitectos. Pues no. Ni se ha avanzado ni retrocedido. Solamente, alguien se ha salido con la suya, y la sociedad debe saberlo y entenderlo.



Alzada

N.º 11
Enero-Febrero / 90

**COLEGIO OFICIAL
DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE GRANADA**

Consejo de Redacción

José Antonio Aparicio Pérez
Pedro Pérez Molina
J. Alberto Sánchez del Castillo
Francisco Gálvez Martín

Dirección

Miguel Sangüesa Alba

**Secretaría de
Redacción y Diseño**

Nani Pérez Vera

Colaboradores

Pedro Enríquez Martínez
Mercedes Gordillo
Aristo Millares Jr.
Adolfo Peinado Herreros
Andrés Sopeña Monsalve
Pascual Úbeda de Mingo

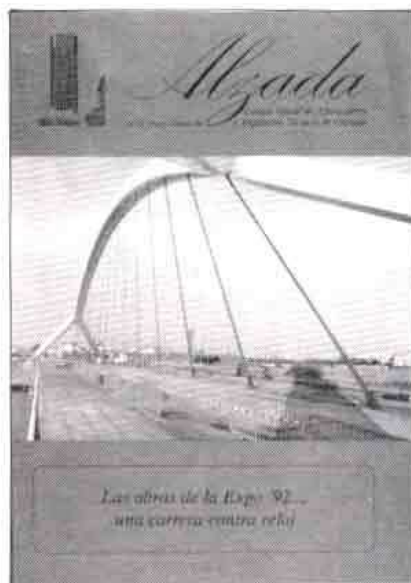
Fotografía

Manuel María Bello

Imprime

T.G. ARTE, Juberías & CIA, S.A.
MARACENA (Granada)

Depósito Legal
GR-128-1988



SUMARIO

OPINIÓN

Pascual Úbeda de Mingo explica en este artículo los distintos conceptos que sobre los Seguros tienen las diferentes sociedades, para finalmente, hablar sobre el concepto de Seguro en el contexto de la construcción.

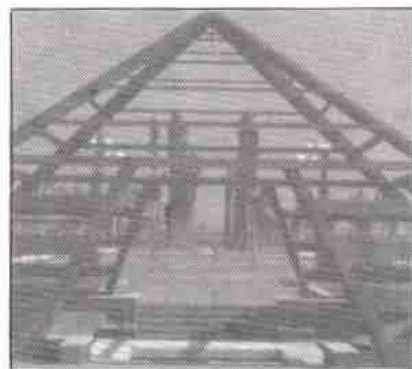
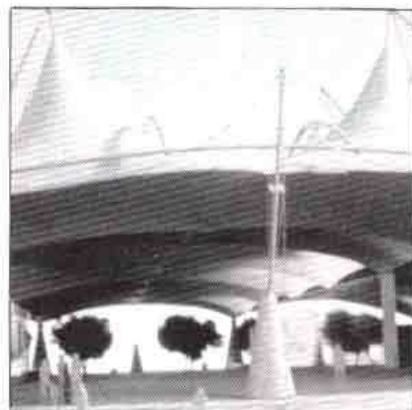
COLABORACIÓN

Bajo el título de "Los Yankees", el profesor Andrés Sopeña Monsalve hace una serie de divertidas y, a la vez, profundas consideraciones sobre el pueblo norteamericano.

ACTUALIDAD

En esta ocasión, la sección "Actualidad" centra su

atención en los acontecimientos de la Expo'92, para cuya celebración sólo faltan dos años. En este sentido, un primer reportaje se refiere a la carrera contra reloj que se está llevando a cabo en Sevilla, con el fin de poder tener todo dispuesto para esa fecha.



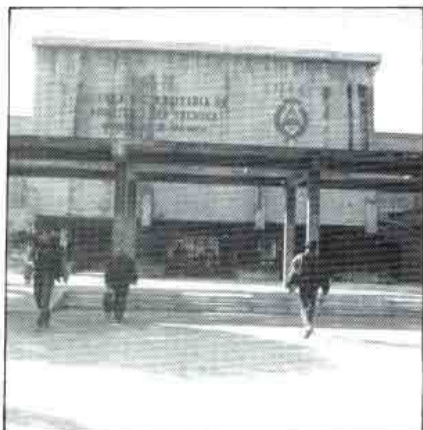
A continuación, el gerente de la sociedad Granada'92, Sr. García Anguiano explica detalladamente los esfuerzos que se están realizando, entre otras cosas, para potenciar la presencia de Granada en la Expo 92, a la vez que se explica detenidamente qué es Granada'92 y cuales son sus objetivos.



Un importante número de colegiados de Granada visitaron recientemente las obras de la Expo'92. Además, en esta sección se recogen las visitas realizadas por la Junta de Gobierno del Colegio al alcalde de Granada y al gobernador civil de la Provincia. Por último, se dedica una reseña a la inauguración de la nueva sede del Colegio de Zaragoza.



El profesor Luis Ceres Frías ha llevado a cabo, junto con quince alumnos de la Escuela de Granada, un trabajo encargado por el ayuntamiento de la ciudad, consistente en la realización de una encuesta sobre el estado de los edificios del Centro histórico de Granada.

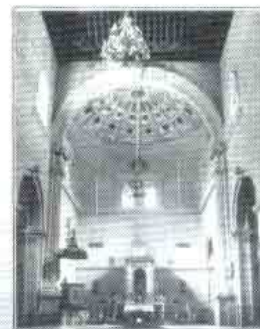


La entrega de las primeras medallas del Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía, centra la atención de esta sección. Seguidamente, dos mesas redondas, una celebrada en Almería y la otra en Huelva son recogidas en estas páginas. La primera de ellas trató "El anteproyecto de la Ley de Edificación", mientras que la segunda se centró en la "Ley de Costas".



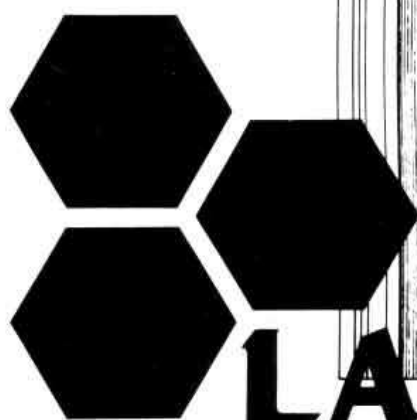
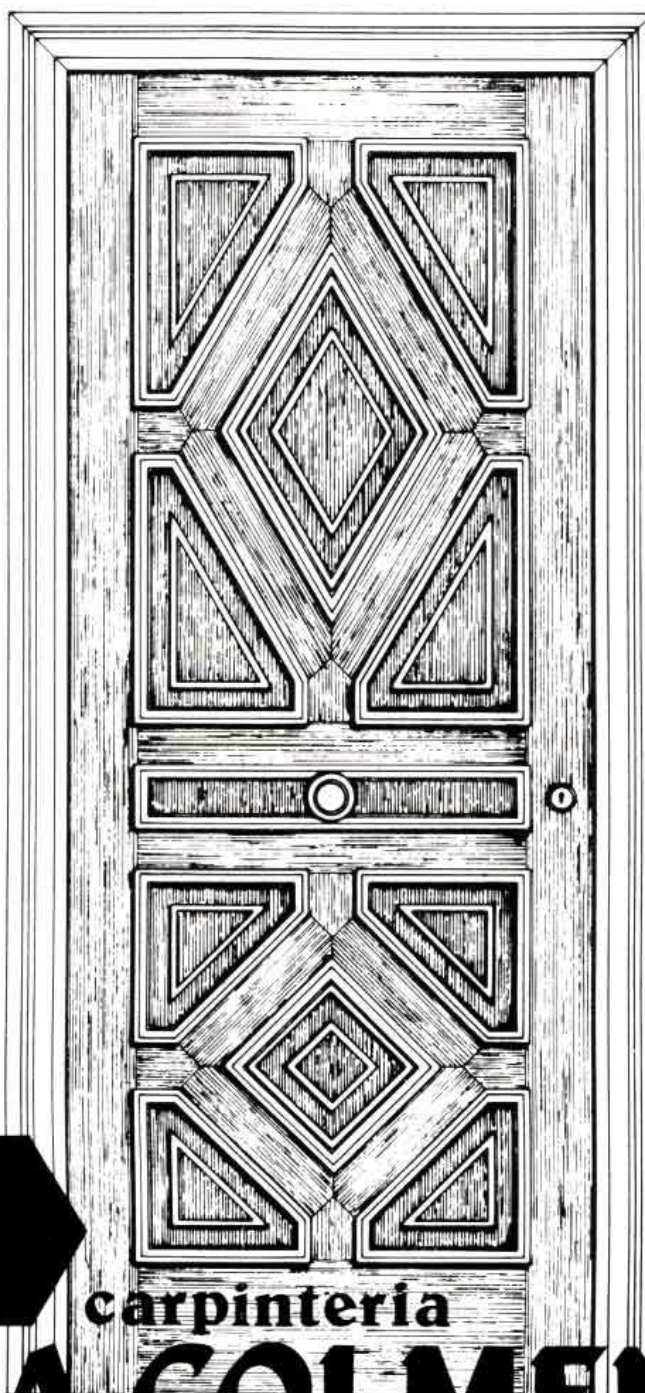
El que Granada sea zona de riesgo sísmico es un dato preocupante y que, por otra parte, ha sido abordado en otras ocasiones por esta revista. Esta vez, Adolfo Peinado Herreros dedica la sección de Tecnología a este tema, en relación con la edificación.

LA ARQUITECTURA RELIGIOSA GRANADINA EN LA CRISIS DEL RENACIMIENTO (1560-1650)



Esc. Madrid
(Esc. Almería 1992)

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



carpintería

LA COLMENA

artesanos de siempre

S. COOP. CAMINO DE NIGÜELAS (DURCAL)

TLF 78 01 62-78 01 91

El concepto que cada pueblo tiene sobre el seguro es diferente, podríamos afirmar que es una cuestión cultural. En Centroeuropa y en el mundo anglosajón, el seguro está extendido a todos los niveles de la sociedad; ya en el siglo XVI existe normativa respecto a la forma de construir el edificio como parte integrante de un todo común; de tal forma que si nieva, el propietario de un inmueble, tiene la obligación de mantener libre la parte de ace-ra que corresponde a su casa, si no quiere caer en posibles responsabilidades civiles. Pero las raíces son todavía más profundas, y tiene que ver con lo religioso. Max Weber en su obra "La ética protestante y el espíritu capitalista", demuestra que la acumulación de capital y el asociacionismo empresarial, surgen en la Europa protestante, y aún con más fuerza en las zonas de influencia calvinista, pues el criterio religioso era: "El hombre está predestinado, y la única manera de saber si Dios está conforme con él, y como consecuencia se va a salvar, es el hecho de que le vayan bien los negocios y el trabajo; este hombre pues gana dinero, pero al mismo tiempo no puede gozar de los placeres de la vida, pues tiene prohibido el gastar y el derrochar, todo ello lleva directamente a la acumulación de excedentes económicos; ahí está el despegue de la Europa de ámbito protestante desde el XVI. Esta actitud ante la vida se establece aún con más fuerza en los Estados Unidos durante su formación como nación, atrayendo colonos sobre todo anglosajones; de hecho los cuáqueros,

han sido tradicionalmente unos banqueros y negociantes magníficos, con fama de manejar honradamente el dinero que sus conciudadanos les confiaban porque seguían fielmente esta ética religiosa. El seguro tiene que ver con el riesgo y con la empresa, aparte de ser algo aceptado socialmente aunque con diferente grado de adhesión.

Seguro y Sociedad

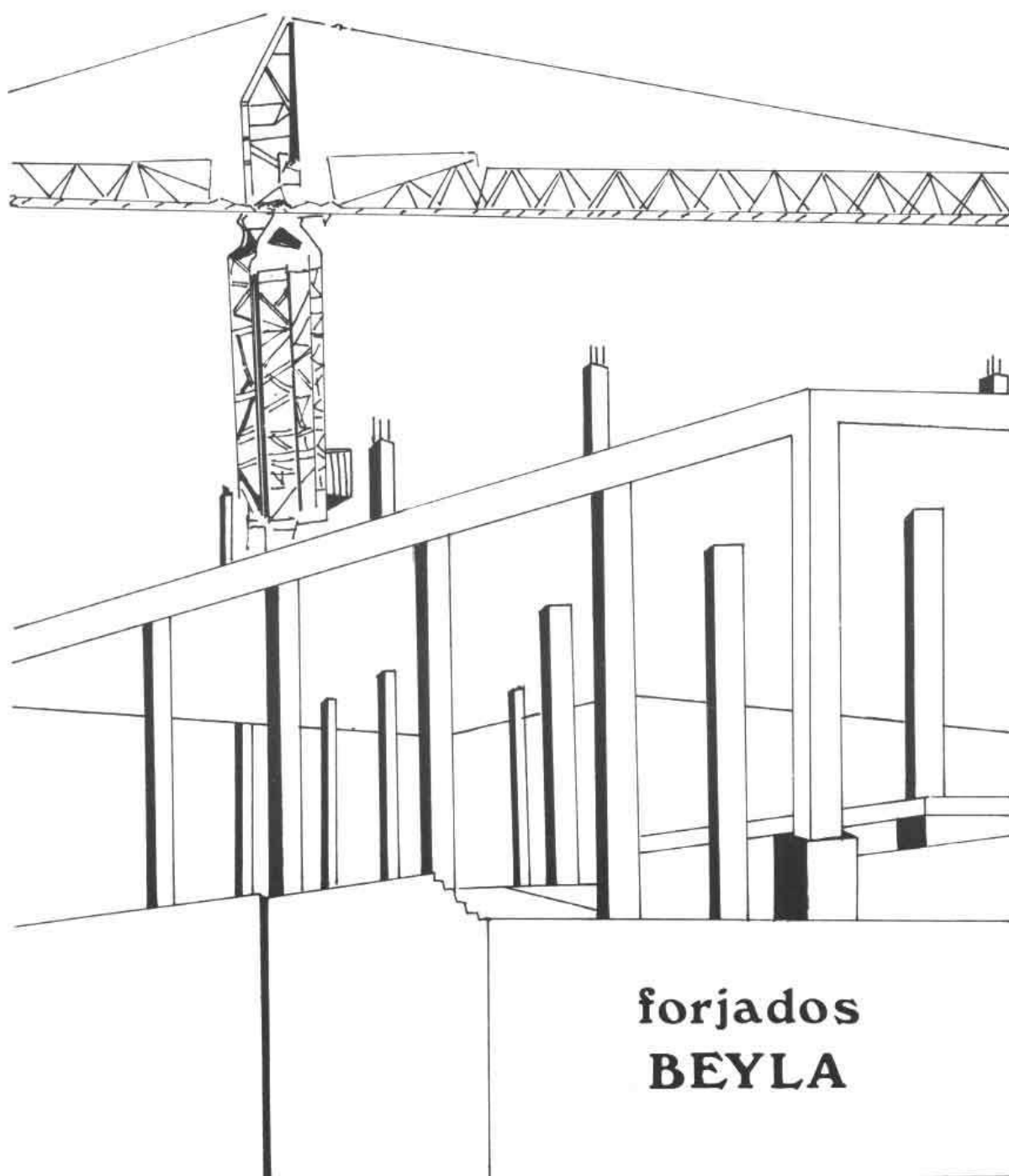
Pascual Úbeda de Mingo

En el mundo latino, no está tan socialmente asumida la necesidad del seguro, aunque su uso es más antiguo que en el ámbito anglosajón; Roma ya lo utilizaba, en las ciudades-estados del norte de Italia dedicados durante siglos al comercio era normal su práctica, sobre todo para los grandes negocios y acciones fuera de su propio territorio. En nuestro país, surgieron los Ordenamientos de Seguros que funcionaban para fletes y comercio marítimo; las Ordenanzas de Barcelona, Sevilla y Burgos, el libro del Consulado del Mar, o el Seguro de los Reinos de Indias; pero sin embargo, no llegó a cristalizar como un hecho cotidiano y socialmente necesario. Lo que pretendemos mostrar es que el seguro también es algo cultural; un latino puede terminar de rayar la pintura de su coche porque le ape-tece cambiar de color y se lo

pagará su "todo riesgo"; difícilmente sería ésta la actitud de un nórdico, de un alemán o de un inglés.

Pero respecto al seguro, modernamente lo que subyace es la "idea de venganza" que se da en la relación del débil con el poderoso. Es normal la petición de altísimas indemnizaciones por fallos profesionales o institucionales, es un mecanismo que funciona por existir amplia jurisprudencia, y porque obtienen ventajas económicas no sólo el demandante, también una serie de especialistas que mantienen y fomentan estas prácticas.

En nuestro contexto de la construcción, comenzamos a percibir esa idea de venganza a la que nos referíamos, pero es una venganza del usuario hacia el técnico como cabeza visible de todo un proceso: cual es el edificatorio; quizá porque durante años, nos hemos servido de la sociedad y no la hemos servido; el cambio de pautas culturales, y sobre todo la tendencia hacia lo que aún confusamente se denomina calidad de vida, hacen a las personas más exigentes; pero por otro lado la falta de profesionalidad de la mano de obra debida a una intensa división del trabajo, y a las especiales condiciones socio-laborales impuestas por ritmos y flujos económicos de carácter general, hacen al sector de la construcción muy vulnerable a la falta de calidad; y por ello a la reclamación que en gran medida ha de asumir el técnico con su seguro de responsabilidad civil. Estamos pues, ante un callejón del que podremos salir sólo con imaginación.■



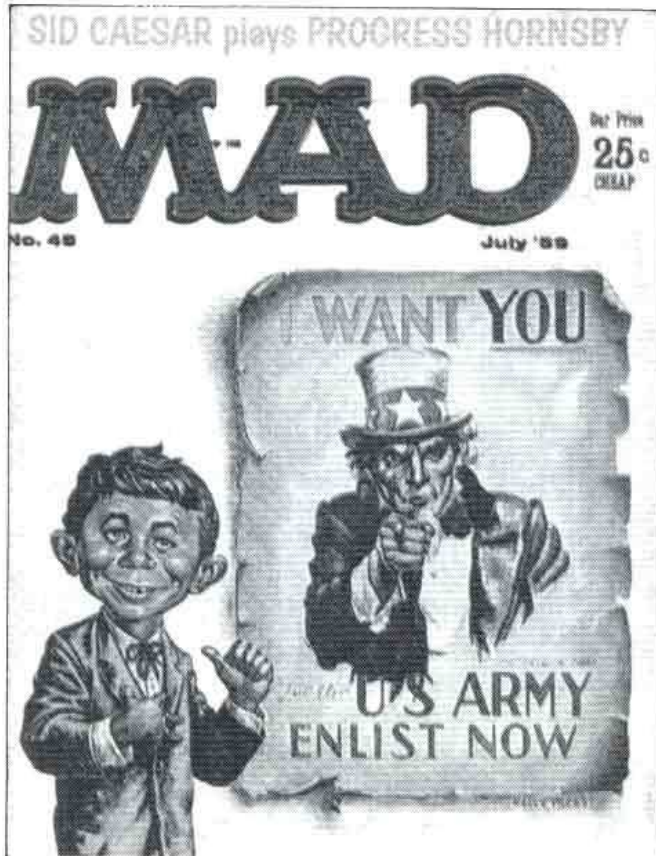
**forjados
BEYLA**

**viga armada
ferralla**



tfno.: 958/332446 - 18360 Huétor Tajar (Granada)
FAX: 958/332936

Los Yankees...



Andrés Sopena Monsalve
(Con la inestimable colaboración de la
agraciada tonadillera Lolita Sevilla)

**...han venido, olé salero, con mil regalos;
y a las niñas bonitas van a obsequiarlas
con aeroplanos.**

Pueblo más incomprendido que el Americano del Norte no creo que lo haya sobre la faz de la tierra. Bandera de progreso, baluarte de la Civilización, y sin embargo, cuanto aquellas gentes hacen y dicen es objeto permanente de crítica sistemática y airada.

La envidia, es claro, a quienes son –porque lo son– más altos, más rubios, más guapos y más listos, ciega nuestros ojos y nos impide apreciar el más titánico esfuerzo que vieron los siglos por erradicar la barbarie.

**Con aeroplanos
de chorro libre,
que corta el aire.
Y también rascacielos bien conservados
en frigidaire.**

Cuando en 1857 un ciudadano americano sufre un accidente en la ciudad de San Juan del Norte de Nicaragua, su patria, solícita, acude en su ayuda: veinte mil dólares de indemnización ayudarán a paliar, siquiera mínimamente, el dolor. Malévolamente, el Gobierno nicaragüense argumenta que no ha visto tanto dinero junto en toda su historia; que no paga, vaya. ¡La dignidad de una Nación, de una gran Nación, ultrajada; ¡La seguridad de sus ciudadanos en el extranjero, en entredicho! Los americanos no tenían otra salida: bombardearon e incendiaron la ciudad de San Juan del Norte, en Nicaragua.

“Quien bien te quiere te hará llorar”, dice el refrán, y dice bien. Como aquel otro: “la letra con sangre entra”. Así, cuando años después, en 1927, los americanos invaden Nicaragua, el gesto es interpretado –en palabras del presidente de este país– como “Una manifestación de la amistad y del interés de La Unión”.

**Americanos,
vienen a España gordos y sanos.**

Recordemos la frase inmortal del presidente Woodrow Wilson, allá por mayo de 1913: “Debemos enseñar a los iberoamericanos a elegir buenos gobernantes”. Tras once meses de pedagógica paciencia, no hubo más remedio que bombardear el puerto de Veracruz, en Méjico.

**Viva el tronío
de ese gran pueblo con poderío**

Pero es que Wilson había tenido excelentes maestros. Roosevelt había escrito años después: “He estado esperando y orando desde hace tres meses para que los dominicanos se comporten bien, de modo que yo no me vea obligado a proceder”.

**Os recibimos
americanos con alegría
olé mi madre,
olé mi suegra y olé mi tía.■**

UNIÓN MÉDICA REGIONAL, S.A.

La entidad que presta servicio al Colegio

**EL SEGURO MÉDICO PRIVADO
QUE USTED NECESITA
¡SOMOS ESPECIALISTAS!**

ALMERIA

Obispo Orbera, 38, 1.º
Teléfonos: 233497-233677

GRANADA

Avda. José Antonio, 78, 1.º
Teléfonos: 263550-262638

SANATORIO DE LA SALUD

**"CENTRO DE URGENCIA PERMANENTE"
DE LOS ASEGURADOS EN UNIÓN MÉDICA
POR ESTE COLEGIO**

En continua renovación estructural y tecnológica, adecuadas a la moderna asistencia privada (Medicina, Cirugía, Superespecialidades).

- Médicos de Guardia las 24 horas del día.
- Equipo permanente de Matronas.
- Medicina Preventiva.
- Centro de Reconocimiento de Conductores y Permiso de Armas
- Servicio de Oncología.
- Neurología y E.G.B.
- Consulta Pediátrica.
- Rehabilitación.
- Láser general y Oftalmológico.

Autopista de Badajoz, s/n.
Tifs.: 204311 - 277651
GRANADA



Una vez realizadas las obras de infraestructura, comenzarán a edificarse los pabellones de los diferentes países.

La Expo'92 una firme realidad condicionada a unos plazos de ejecución

En la Isla de la Cartuja los trabajos van a buen ritmo, mientras que las grandes obras de infraestructura del entorno han entrado ya en una carrera contra reloj.

M. Gordillo
Sevilla

Los preparativos de la Expo'92 se debaten entre dos realidades: una marcha firme y decidida en el interior de la Isla de la Cartuja y una, ya, inevitable lucha contra reloj en las grandes obras de infraestructura del entorno.

En su recinto, la Exposición Universal de Sevilla cada día que pasa adquiere nuevas formas; los pabellones, auditorios, canales, jardines, se perfilan ya en la geografía sevillana. Sin embargo, las semanas pasan y las importantes obras del entorno de la ciudad, que serán indispensables para el desarrollo de la muestra Universal, apenas si han comenzado, o van a un ritmo realmente preocupante.



Lo más urgente ha sido enlazar, a través de puentes, las dos orillas del Guadalquivir.

Obras como la ampliación del aeropuerto de Sevilla, la nueva estación de ferrocarril o la ronda de circunvalación de la capital de Andalucía aún quitan el sueño a los responsables de la Expo'92, puesto que el éxito de la Exposición Universal depende en buena medida de la finalización de estas obras en los plazos previstos. Y precisamente para agilizar estos trabajos, a poco de comenzar el año, el Consejero Delegado de la Expo'92, Jacinto Pellón volvió a viajar a Madrid para pedir al Gobierno central que imprimiera rapidez a las obras de su competencia.

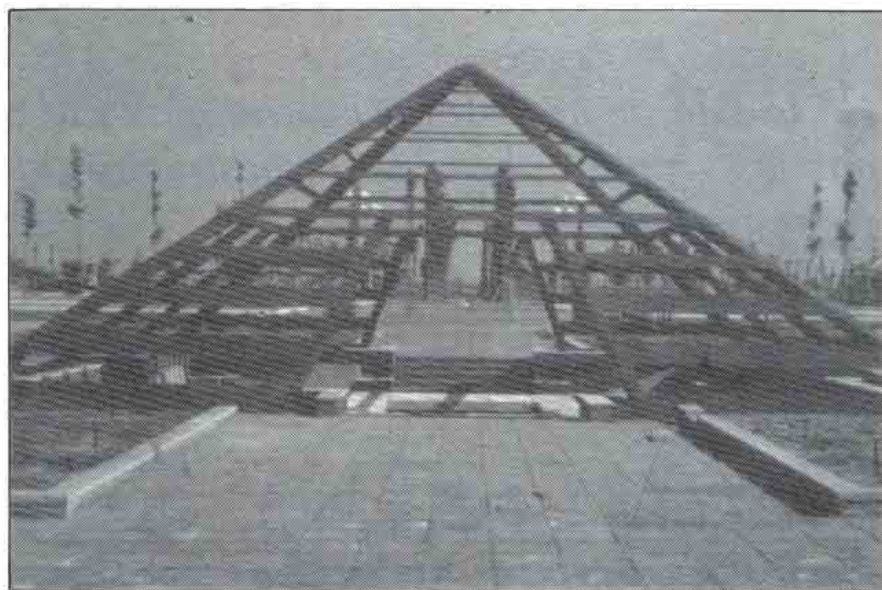
Aún quedan dos años para que se celebre la Expo'92, pero este tiempo puede parecer nada cuando se conocen las dimensiones de los proyectos. Por ejemplo, la remodelación de la red viaria de Sevilla, que actualmente se está llevando a cabo con el concurso de las Administraciones central, autonómica y local, va a suponer la

puesta en servicio de más de 40 kilómetros de nuevo espacio viario, con un coste total de unos 30.000 millones de pesetas. Entre estas obras de la red viaria, destaca por su importancia, y también por el ritmo de los trabajos, la ronda de Circunvalación, una autovía de 23 Km. que rodeará la ciudad en

sentido Este-Sur-Oeste. En principio esta obra, la más importante que jamás se haya realizado en Sevilla, está previsto que funcione plenamente en 1991. Igualmente se levantan en Sevilla otras tres rondas que descongestionarán el saturado tráfico que padece Sevilla.

Otra obra que preocupa a los sevillanos, y una de las más significativas, es la recuperación del cauce histórico del Guadalquivir, para lo que está previsto el levantamiento del Tapón de Chapina, en cuyo lugar se levantará uno de los siete nuevos puentes que para el 92 cruzarán el Guadalquivir.

La remodelación de la red arterial de Sevilla, es otra de las grandes preocupaciones de los responsables de la Expo'92. En estos momentos se levanta en Sevilla una única y gran estación de ferrocarril, la Estación de Santa Justa, que sustituirá a las dos que actualmente funcionan, la Estación Plaza de Armas y San Bernardo. La urgencia de estas obras de la red fe-



Jardín Guadalquivir.

roviaria, que contemplan la construcción de dos kilómetros de túnel para que el tren cruce por la ciudad, viene dada por la necesidad de dismantelar la Estación de Plaza de Armas, que en estos momentos constituye un muro entre el centro de Sevilla y la Isla de la Cartuja, sede de la Expo'92. Una vez que las vías se hayan levantado de esa zona de la ciudad, tan solo el Guadalquivir se interpondrá entre el casco histórico y la Cartuja.

La Expo'92 por dentro: una realidad que comienza a mostrar sus formas.

Prácticamente han pasado tres años desde que en Febrero de 1987 comenzara el movimiento de tierras en la Isla de la Cartuja y desde entonces un ritmo constante de trabajo planificado se vive en el seno de la Expo'92. El trabajo subterráneo de los primeros meses, en los que la Expo'92 clavó sus raíces en un terreno privilegiado de Sevilla, ha dado paso a un tra-

bajo que va tomando volumen y altura. Poco a poco si se visita a diario, pero mucho a mucho, si las visitas son menos frecuentes, la Isla de la Cartuja cada vez se parece más a la gran maqueta de la Exposición Universal.

En estos años, no todo ha sido color de rosa, ni el futuro

se ha visto tan claro como ahora. La Expo'92 es en estos momentos lo que es, gracias a una política pragmática. Grandes proyectos se han quedado en el camino. Por citar algunos, primero fue un gran teatro de ópera, lo último, y uno de los que más ha dolido a los sevillanos, el Puente del V Centenario que de ser uno de los proyectos más ambiciosos, la falta de presupuesto y de tiempo, lo va a dejar en un puente corriente.

La Exposición Universal de Sevilla de 1992 se inaugurará el 20 de Abril y se clausurará el 12 de Octubre de ese mismo año. Para entonces, las más modernas tecnologías se habrán puesto al servicio y para el deleite de cientos de miles de visitantes. ¿Pero qué es lo que encontrarán estos visitantes en la Isla de la Cartuja?. En primer lugar, la Expo'92 será un lugar de encuentro entre la naturaleza, la ciencia y la cultura. Para ello los grandes elementos que estarán presentes



en la muestra serán, los jardines, el agua, representada por el río, un lago y diferentes canales; los pabellones de los diferentes países y los pabellones temáticos que levantará la propia Expo'92; edificios de espectáculos, espacios deportivos, así como toda una serie de oficinas y servicios para participantes y visitantes. Y en medio de todos, un elemento destacará sobremedida, La Cartuja de Santa María de las Cuevas. Un edificio histórico que data de los musulmanes y que del siglo XV al XVIII fue un monasterio, y en el XIX y XX una fábrica. Totalmente restaurado el monasterio de la Cartuja será el Pabellón Real en la Expo'92.

Entre todos los elementos que constituyen una exposición internacional, en este caso universal, los que más llaman la atención son los pabellones, tanto de diferentes países como empresas o comunidades autónomas. En estos pabellones cada país, cada entidad,



intentará mostrar al mundo lo más moderno, sofisticado y avanzado de su sociedad.

En la Expo'92, 102 países han confirmado su participación, al igual que 19 organizaciones internacionales, así como 17 empresas, la mayoría de ellas multinacionales. Todos estos participantes no tendrán

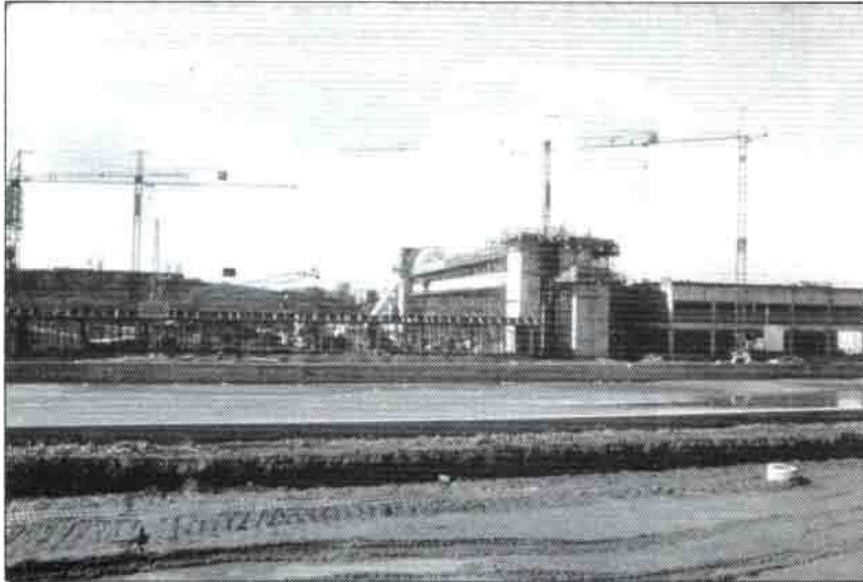
pabellón propio, como por ejemplo los países africanos y americanos más pobres, que compartirán pabellón; pero en cambio otros se están esmerando en montar edificios sorprendentes, en los que por regla general, dominarán las estructuras metálicas, cristales y espacios abiertos.

Entre los proyectos que se han presentado ya, podemos destacar el de Gran Bretaña, un pabellón de 23,5 metros de altura y 72 de largo, en el que una de las paredes está formada por una cortina de agua.

Por otra parte, la Expo'92 ha proyectado la construcción de otros tres grandes pabellones temáticos: el Pabellón de los Descubrimientos, el Pabellón de la Navegación y el Pabellón de Presente y Futuro.

Un trío de edificios diseñados por arquitectos tan prestigiosos como Javier Feduchi Benlliure, Guillermo Vázquez Consuegra, Martorell, Bohigas, Mackay y Jaume Freixas. Y ya que hablamos de arquitectos





en la Isla de la Cartuja también habrá una muestra del estilo del conocido arquitecto, Sains de Oiza, que ha diseñado el

edificio que albergará a cuatro Consejerías de la Junta de Andalucía.

En cuanto a los edificios de espectáculos, son tres: el Auditorio al aire libre, el Palenque y el teatro de la Maestranza (este último fuera de la Isla de la Cartuja, en concreto situado frente a la Torre del Oro). El primero de estos edificios destinados a espectáculos es obra del arquitecto Población Knappe, mientras que el Palenque ("valla de madera o estacada que se hace para la defensa de un puerto, para cerrar el terreno en que se ha de hacer una fiesta pública o para otros fines") ha sido diseñado por José Miguel de Prada Poole.■

ESDICER, S.L.

Estudio de Diseño Cerámico

*"...en nuestro taller
realizamos su gran
proyecto en cerámica".*

Ctra. de Motril, Km. 442,100

Tlf.: 57 66 61

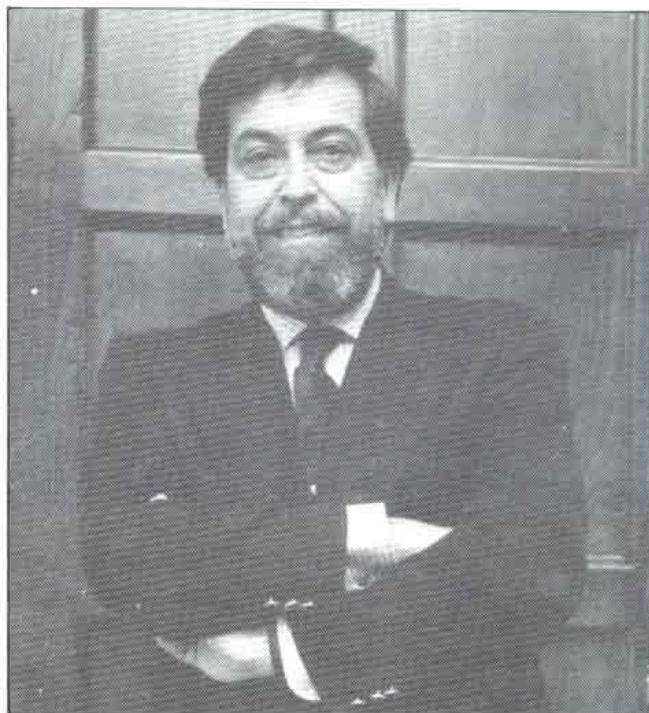
ALHENDÍN (Granada)

Granada '92: Un importante esfuerzo para el desarrollo y la promoción de nuestra provincia

Miguel Sangüesa

La contribución de la iniciativa privada (Empresas, Profesionales, particulares...), al mayor realce de los actos, a programar por parte de las diferentes Administraciones en las Conmemoraciones del V Centenario que tendrán lugar en Granada, es objetivo inmediato de Granada'92.

Ello está permitiendo emprender una serie de actuaciones que pueden resultar muy positivas también de cara al desarrollo económico provincial, explica el gerente de la Sociedad, Sr. García Anguiano.



García Anguiano, gerente de la sociedad Granada '92.

— ¿Cuáles son estas actuaciones?

En enero, la Conmemoración de la unidad de España y de la configuración del Estado Espa-

ñol Moderno, permite dar un giro al concepto bélico de "la Toma" e iniciar, bajo una nueva óptica de armonía, paz y colaboración, el conocimiento del mundo árabe, como paso previo

a un posible movimiento inversor en nuestra provincia por parte de capitales que provengan de dichos países.

Así mismo, permite el aprove-

¿Qué es Granada '92?

FINALIDAD:

"Contribuir al desarrollo económico-social y cultural de la provincia de Granada, inicialmente mediante un máximo aprovechamiento de las importantes actuaciones que se producirán con motivo de los actos conmemorativos del V Centenario de los trascendentes hechos históricos que ocurrieron en 1492".

OBJETIVOS GENERALES.

A.— Constituir una plataforma que contribuya

a la sensibilización, dinamización, coordinación y puesta en marcha de las iniciativas de las Entidades, empresas y particulares de la provincia de Granada que deseen participar y trabajar en y para la citada finalidad:

Dicha plataforma, operará del modo siguiente:

1.— Impulsando, aglutinando y canalizando la participación de dichas entidades, empresas y particulares al objeto de que no resulte dispersa.

chamamiento de imagen derivado del hecho de que los actos de todas las Conmemoraciones de 1992 se inician precisamente en Granada, y que es necesario capitalizar para concentrar en Granada la atención de la opinión pública nacional e internacional.

El 2 de Enero de 1992, con la Universidad Euroárabe en funcionamiento puede permitir a Granada ser foco de interés a niveles muy importantes en el ámbito internacional.

Por otra parte, *debería servir de símbolo para que* (en base a que se conmemoran los 500 años de la unidad de España y de la configuración del Estado Español moderno, y a que el Pabellón de España en el recinto de la Expo'92 pretende representar la unidad de España como elemento diferenciador y a la vez, aglutinante de los contrastes individualizados de los diecisiete Pabellones de las distintas Comunidades Autó-



nomas) en el contenido del citado Pabellón de España, Granada tuviera un excepcional protagonismo: como emblema, tal como ha figurado desde hace casi 500 años en el Escudo Nacional, de la unidad de los pueblos de España.

En el mes de abril, la *Conmemoración de la firma de las Capitulaciones*, que tuvo lugar en Santa Fé supone aprovechar, a partir de la circunstancia histórica, el caudal que pueden representar las acciones tendentes a estrechar los vínculos, rela-

2.- Extremando los mecanismos de coordinación con cualesquiera otras entidades públicas o privadas que tengan fines similares en los ámbitos provincial, regional, nacional e internacional.

3.- Participando y colaborando activamente (a nivel de Pleno y de Comisión Permanente) en el seno de la "Comisión Provincial de Granada para el V Centenario del Descubrimiento de América", a la que se reconoce como mecanismo oficial de representación de las Administraciones, Instituciones y Asociaciones de la provincia.

B.- *Buscar el óptimo aprovechamiento del*

gran caudal de recursos que supondrán las actuaciones que tendrán lugar con motivo de las Conmemoraciones:

1.- Inversiones y desarrollo necesarios para su preparación.

2.- Beneficios directos derivados de las celebraciones, actos y gran afluencia de visitantes.

3.- Potencial de futuras relaciones económicas y culturales.

C.- *Resaltar el papel específico de Granada en el marco general de las Conmemoraciones en base a la realidad histórica de los acontecimientos que se celebran.*

ciones..., con los países americanos y muy especialmente con los Estados Unidos, y a través de esta nación con sus empresas multinacionales, en la búsqueda de proyectos inversores que dinamicen nuestra economía provincial.

En relación con esta efemérides y respecto a los pueblos americanos, *creo que se deben efectuar cuantos proyectos y acciones tendentes a la cooperación económica y cultural se han esbozado anteriormente* con referencia a nuestras relaciones con los países europeos y árabes.

Especialmente, y con aporte al hecho histórico del 17 de Abril, Granada'92 continúa las acciones tendentes a obtener de la Comunidad de Naciones y por parte del Organismo competente (OCDE) el compromiso de celebrar en nuestra ciudad una "Conferencia Mundial de Desarrollo por Cooperación entre Empresas públicas y privadas".

Conferencia Mundial de Desarrollo por Cooperación entre empresas públicas y privadas

(Según el documento específico elaborado como borrador para incentivar adhesiones al que podría ser un trascendente evento, de cara a nuestras aspiraciones provinciales en orden al desarrollo socio-económico).

Esta Conferencia, aparte de conseguir la concentración en Granada de la atención mundial, dado el impacto a nivel de medios de comunicación internacionales que se derivaría de la estancia en nuestra ciudad de los dirigentes al más alto nivel de las Empresas que protagonizan las decisiones de la economía, significaría la posibilidad de optar a que, como resumen práctico de las conclusiones del magno simposium fuera tomado el acuerdo de designar a la provincia de Granada como "piloto" de los resultados de un programa de cooperación económica internacional elaborado y financiado conjuntamente por Empresas públicas y privadas encaminado al desarrollo.

Y por otra parte, el 12 de octubre, la *Conmemoración del 500 aniversario del Descubrimiento de América*.

— ¿Y en relación con la EXPOSICIÓN UNIVERSAL?

D.— *Difundir el mensaje derivado de la Conmemoración del "Encuentro en Granada de diferentes culturas", como señal básica de identidad para la concepción, realización y difusión internacional de los actos conmemorativos a celebrar en nuestra ciudad y provincia.*

E.— *Colaborar para conseguir el óptimo desarrollo de la Exposición Universal de 1992 con sede en Sevilla, contribuyendo a los mejores aprovechamiento y capitalización de sus resultados para España, Andalucía y Granada.*

F.— *Continuar trabajando, más allá de 1992, en el fomento de actuaciones que contribuyan al desarrollo económico-social y cultural de la pro-*

vincia de Granada.

De la finalidad y objetivos generales de la Sociedad, se deduce que la compañía va a desarrollar inicialmente sus trabajos en varios objetivos muy concretos.

V Centenario.

- Apoyo de la iniciativa privada al mayor realce de los actos a celebrar en la ciudad y provincia de Granada para conmemorar el V Centenario del Descubrimiento de América, de la toma de la capital por los Reyes Católicos.



García Anguiano se muestra optimista con respecto al futuro de Granada'92.

– *La Expo'92*, como programa más importante de los muchos que en toda España serán organizados para conmemorar el V Centenario del Descubrimiento de América, *construye un gran campo de trabajo para Granada'92*, con dos objetivos:

– Conseguir para Granada un óptimo aprovechamiento, a obtener *dentro del propio recinto de la Corta de la Cartuja*, y obtener para Granada un óptimo aprovechamiento derivado del *caudal de visitantes de la Exposición*, que deberíamos ser capa-

ces de atraer hasta aquí.

La presencia y contenido de Granada, como provincia, dentro del recinto puede suponer una proyección muy fuerte para nuestro futuro si se programa con tiempo y rigor desde la óptica del marketing: a este reto para las Instituciones colabora Granada'92 mediante el aporte de sugerencias meditadas, para lo que *proponemos la creación de un concurso de ideas que motive suficientemente la creatividad de la iniciativa privada*.

Asimismo, vamos a *incentivar a las grandes empresas locales* (ya se ha hecho en dos casos) *para que aprovechen la oportunidad que brinda la Exposición*, y también a *las pequeñas para que se conciencien de que también pueden obtener negocio puntual rentable* si se interesan y preparan para la negociación de los múltiples pequeños contratos que actualmente se cierran.

Exposición Universal.

- Definición y contenido de la presencia en Granada en el recinto de la Corta de la Cartuja.
- Actos de la Exposición Universal en Granada y Santa Fé como poblaciones situadas dentro del "territorio" de la Expo'92.

Granada en el siglo XXI.

- Contribución al fomento del desarrollo económico y cultural de la provincia, aprovechando la "ocasión" del año del V Centenario como fecha histórica motivadora de nuevos anhelos, voluntades, decisiones y

acciones, tanto públicas como privadas, encaminadas a elevar el bienestar de los habitantes de la provincia de Granada.

Año Olímpico y Candidatura de Sierra Nevada al Campeonato del Mundo de Esquí Alpino 1995.

- Especial contribución a fomentar el deporte entre escolares y jóvenes de la provincia de Granada, como forma y expresión de cultura, en relación al año Olímpico de España y especial apoyo a la candidatura de Sierra Nevada al Campeonato del Mundo de Esquí Alpino 1995.■

*Granada '92
es sensible a
la formación
de nuestros
jóvenes y
escolares,
hombres y
mujeres del
mañana*

Por otro lado *Granada, debe prepararse para*, en base al concepto "territorio de la Exposición, *acoger a visitantes con programas de atractivo suficiente, y muy especialmente para atraer a los 50.000 VIP que*, según datos estadísticos derivados de otras exposiciones, visitarán el recinto en Sevilla (por ej./cincuenta Jefes de Estado).

Lógicamente, *Granada'92, debe* concienciar a los granadinos de estas oportunidades y *ayudar también a la difusión y promoción de la EXPO'92 en el área de nuestra provincia*, como contribución al mayor éxito de un magno proyecto de Estado que indudablemente ayudará a lanzar la nueva imagen de España en el mundo.

– ¿Y la *EXPOSICIÓN MUNDIAL DE FILATELIA EN 1992?*

– Consciente de la importancia de las repercusiones de índole económica, cultural y de imagen de esta importante muestra de carácter internacional obtenida para Granada por ágil decisión de las Autoridades granadinas (Gobernador Civil, Presidente de la Diputación y Alcalde de la ciudad) a iniciativa de los filatelistas de nuestra provincia, Granada'92 coopera al mayor éxito de la Exposición y trabaja para conseguir para las empresas granadinas los importantes contratos de suministros de material y de prestación de servicios que el evento va a demandar.

JUEGOS OLÍMPICOS.

– ¿En qué otras actividades está trabajando Granada'92?

El otro gran evento que contribuirá a hacer de 1992 un año trascendente en la historia contemporánea de España es la *celebración en Barcelona de los Juegos Olímpicos de verano*.

Granada'92, preocupada por el futuro de nuestra provincia, del que será protagonista la nueva generación de granadinos sobre la que recaerán las responsabilidades derivadas de la vida cotidiana en las primeras décadas del siglo XVI, es sensible a la formación de nuestros jóvenes y escolares, hombres y mujeres del mañana.

Granada'92, fiel a la finalidad de contribuir al fomento, no sólo del desarrollo socio-económico sino también al cultural de la provincia, *aprovecha la proximidad del año de la Olimpiada en España para estimular la práctica deportiva de competición como elemento que incentive en nuestra juventud granadina los valores humanos contenidos en la carta olímpica*.

También en base a los principios de superación, competencia noble, esfuerzo, técnica y labor de equipo..., que son ne-

*Granada '92
fomenta la
difusión y
promoción
de los
Juegos
Olímpicos
de 1992,
entre los
ciudadanos
de la
provincia
de Granada*

cesarios en el mundo empresarial y profesional moderno..., y a la importancia que la actividad económica derivada del deporte de la nieve puede suponer para el desarrollo futuro de la provincia, Granada'92 fomenta la difusión y promoción de los Juegos Olímpicos de 1992 entre los ciudadanos de la provincia de Granada, trabajar en la tarea de ayudar a los clubes de deportistas amateurs a buscar empresas patrocinadoras de sus actividades y colaborar con su apoyo, como Entidad sensibilizada, a cuantas iniciativas importantes en el ámbito deportivo surjan en la provincia, dentro del marco restrictivo de sus limitadas posibilidades.

Así, a corto plazo debe de inmediato sumar su esfuerzo al de otras Entidades y Organismos para intentar conseguir que nuestra Sierra Nevada sea designada sede de los Campeonatos del Mundo de Esquí Alpino, a celebrar en 1995.

ACTA ÚNICA EUROPEA.

En relación con este evento, Granada'92 debe propiciar una mentalidad moderna de los ciudadanos de la provincia y especialmente entre sus empresarios y profesionales, que estimule una actitud colectiva favorable a la innovación tecnológica, a la competencia abierta y lícita, a la formación continua, al reciclaje hacia fórmulas y métodos usuales en la Europa comunitaria... que lleve hacia un futuro

de progreso y cotas de bienestar, sin menoscabo de valores tradicionales.

Ello significa realizar un esfuerzo en las actividades a desarrollar por Granada'92 que permitan un mejor conocimiento de los países, ciudadanos, empresas, modos de operar..., de los países de la CEE por parte de Granada y de los granadinos.

En estrecha colaboración con otras Entidades y Organismos públicos y privados debemos programar:

“...crear una dinámica de conocimiento y cooperación internacional entre los países de la CEE y nuestra provincia...”

– Conferencias, Exposiciones, Proyecciones, Intercambios y visitas de personas (jóvenes, universitarios, empresarios y profesionales), concursos, Cursos de formación..., que contribuyan a crear una dinámica de conocimiento y cooperación internacional entre los países de la CEE y nuestra provincia.

– Información que fomente y apoye las iniciativas empresariales susceptibles de crear nuevos empleos, canalizándolas hacia Instituciones y Entidades especializadas en estudios de viabilidad, en financiación, en incentivos...

– Acciones que permitan la visita a Granada y el conocimiento de los puntos fuertes de la economía provincial por parte de grupos empresariales nacionales e internacionales favoreciendo la inversión y la creación de empleo en Granada.

– Contribución a la realización de estudios y trabajos especializados que ayuden a conocer la potencia real de nuestros recursos y el diseño de líneas de actuación en orden al desarrollo provincial que puedan servir de orientación a las iniciativas públicas y privadas.

En resumen, *cuantas acciones sean posibles en fomento del desarrollo económico provincial de cara a la nueva situación que se derivará por la firma del Acta Única Europea.* ■

Visita de los colegiados de Granada a las obras de la Expo'92

M.S.

Más de un centenar de personas (Arquitectos Técnicos y familiares) participaron el pasado día 27 de enero en una excursión que, organizada por el Consejo Andaluz, tuvo por objeto visitar los terrenos en los que se están llevando a cabo las obras de construcción de la Expo'92, en Sevilla.

Con el asesoramiento de varias azafatas de la Expo, los visitantes pudieron conocer sobre el terreno la ubicación futura de los diversos pabellones, así como del resto de construcciones previstas. Esta visión general quedó completada con la visita al pabellón en el que se encuentran expuestas las maquetas de los distintos edificios, así como del conjunto de la Expo, una vez que concluyan las obras.

Como ya es sabido, la Exposición Universal de Sevilla de 1992 será la continuación, a sólo ocho años del siglo XXI, de una gran tradición de exposiciones. Una tradición que nos ha dejado el Palacio de Cristal de Londres, la Torre Eiffel, la Plaza de España de Sevilla, el Atomium de Bruselas o el Guernica de Picasso...





En 1992, con ocasión del 500 aniversario del Descubrimiento de América, más de ochenta países y cerca de veinte organizaciones internacionales expondrán, durante seis meses, sus mejores contribuciones al progreso humano, a las ciencias, la técnica y el arte.

En la Isla de la Cartuja, entre dos brazos del río Guadalquivir y frente al centro histórico de Sevilla, está ya preparado el terreno para que los diferentes países, las organizaciones internacionales, las grandes em-

presas y los propios organizadores construyan sus pabellones.

Sevilla 92 ofrecerá un nuevo modelo de exposición, más atractiva, dinámica y universal que ninguna de las anteriores. Permitirá visitar los pabellones sobre el pasado, vivir las innovaciones sobre el presente, gozar de las actuaciones de los más grandes artistas internacionales, y anticipar las técnicas y el estilo de vida del futuro.

Expo'92 atraerá a Sevilla a

veinte millones de personas. Pero llegará también, a través de la televisión, a cientos de millones de espectadores que se sumarán desde sus hogares al acontecimiento cultural más importante de nuestro tiempo.

Todas estas ideas, así como numerosos datos técnicos fueron explicados a los visitantes granadinos, que así pudieron hacerse una idea más clara y global de lo que va a ser la Expo'92. ■

SITÚ QUIERES



YO PUEDO

*Hay soluciones
para la eliminación de barreras
urbanísticas y arquitectónicas*

En la calle:

Rebaje del bordillo en las aceras,
cabinas telefónicas adaptadas, etc.

Edificios de uso público accesibles:

Rampas, ascensores amplios, servicios
adaptados, etc.

En la vivienda:

Ampliación del ancho de las puertas y
de los pasillos, equipamientos adaptados.



REAL PATRONATO DE PREVENCIÓN Y DE ATENCIÓN A PERSONAS CON MINUSVALÍA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Visita al Gobernador Civil de la provincia

La Comisión Delegada de la Junta de Gobierno del Colegio, fue recibida por el Excmo. Sr. D. Gerardo Entrena Cuesta, en una primera audiencia institucional a los representantes de este colectivo tras su toma de posesión como Gobernador Civil de la provincia de Granada.

Con tal motivo, le fue ex-

puesta la situación de las ilegalidades urbanísticas detectadas por el Colegio en una serie de municipios granadinos, sobre los que se realizó el pasado año un estudio exhaustivo. Los efectos de las obras ilegales, que en ningún caso deberían confundirse con las viviendas de autoconstrucción, son siempre negativos, puesto que al

lado de la falta de garantías en cuanto a habitabilidad mínima y aplicación de la normativa se une el impacto ambiental que en muchos casos producen.

El Sr. Gobernador, prometió trasladar el problema a los servicios técnicos, poniendo cuanto esté a su alcance para solucionarlo.■

ESTE CUPON TIENE PREMIO SEGURO

Nombre: _____
Domicilio: _____
Ciudad: _____
Provincia: _____
Desearé colaborar con la cantidad de _____ ptas.
para la realización de un hospital en BURKINA
FASO (AFRICA).
☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual

Donativos: Caja General de Ahorros
C.C. 0100718456. O.P.

CON EL SALVARAS UNA VIDA. ¿TE PARECE POCO?

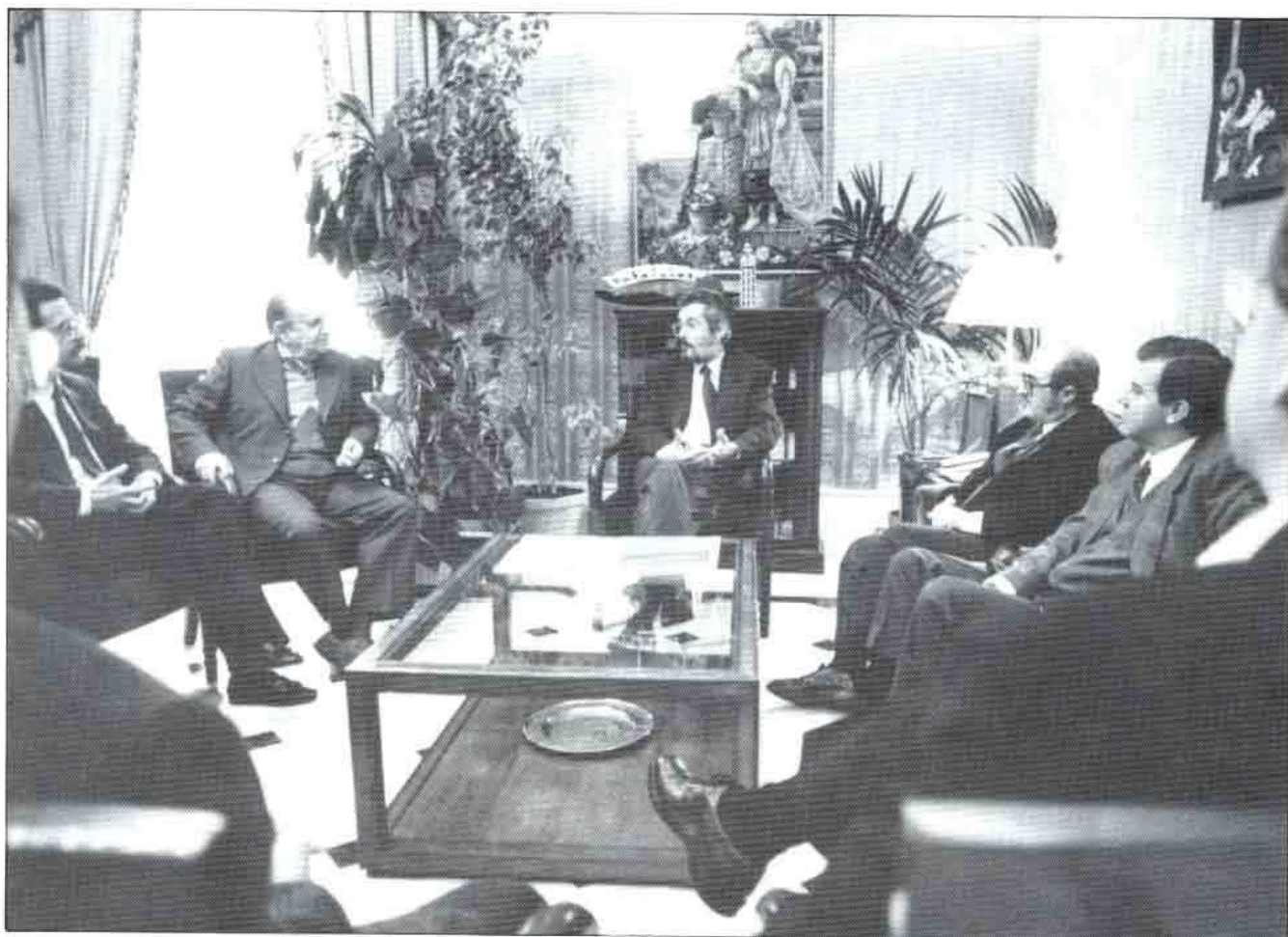
*Un proyecto de Granada
para el tercer mundo*



25 ANIVERSARIO medicus mundi españa

ORGANIZACION INTERNACIONAL DE COOPERACION SANITARIA

Camino de Ronda, 101. Edif. Atalaya, Of. 1-A
Teléfono 20 90 15 - GRANADA - 18003



La Junta de Gobierno fue recibida por el alcalde de Granada

El pasado día 25 de enero, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, fue recibida en audiencia por el alcalde de la ciudad, Antonio Jara Andreu. En esta primera visita institucional que, tras las últimas elecciones colegiales, la citada Junta de Gobierno realizaba al alcalde de Granada, quien, en un tono de abierta cordialidad, departió con la directiva del Colegio sobre distintos aspectos del ejercicio profesional de los Aparejadores y

Arquitectos Técnicos en el municipio granadino, centrando en algún momento la atención sobre el conflicto de las atribuciones que estos técnicos poseen a partir de la publicación de la Ley 12/86, de 1 de abril, cuya consolidación viene sufriendo algunos retrasos que deben encuadrarse en la lucha competencial de las profesiones técnicas.

La revisión del Programa de Actuación del Plan General de Ordenación Urbana fue otro de

los temas tratados desde la perspectiva de la colaboración del Colegio en la formulación de una extensa sugerencia que, dentro del plazo establecido, se remitiera en su día al Ayuntamiento.

Fueron expuestas igualmente algunas ideas sobre la colaboración en asuntos de interés ciudadano, que el Alcalde acogió de buen grado y en las que se adquirió el compromiso de un desarrollo más exhaustivo para su realización.■



Inaugurada la sede del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zaragoza

El pasado mes de diciembre, se celebró el acto de inauguración de la Sede del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zaragoza, que se ubica en la 2.ª planta del **Edificio CESARAUGUSTA** (Coso, 98-100 de Zaragoza).

Las instalaciones que se inauguraron, ocupan la planta completa del referido edificio, con una superficie construida de 850 m², lo que ha significado duplicar el espacio disponi-

ble por la actividad de dicho Colegio.

La obra de adaptación y decoración ha sido dirigida por nuestro compañero **D. Ramón Lapuente Silvestre**, quien a su vez ha coordinado los gremios y oficios que han intervenido en la realización de los trabajos.

El programa desarrollado, queda definido por dos zonas con sus correspondientes dependencias.

Todo ello, completado evidentemente con dos núcleos de servicios, almacén y cocina.

El objetivo de zonificar el espacio en la forma indicada, se corresponde con el propósito de aumentar la operatividad y agilidad de los servicios colegiales, tanto en la tramitación de documentos, como en la atención y actividades de los Colegiados.

Los ambientes conseguidos en las distintas dependencias,

quedan lejos de los conceptos tradicionales de oficinas, debido en gran parte a la cuidadosa selección de texturas y colorido de los materiales, que ofrecen a cada espacio personalidad propia. Cabe destacar que se han combinado materiales representativos de la tierra, tales como el ladrillo manual y piedra de Calatorao, la Puebla y Fuendetodos, con otros de vanguardia como el gres compacto, la melamina y maderas nobles. Las instalaciones se ajustan a los últimos sistemas tecnológicos incorporados al mercado. Ha sido el momento en que se han informatizado cada uno de los puestos de trabajo del Colegio.

El importe económico que han supuesto las obras de de-

coración y amueblamiento es de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS, de los cuales nueve corresponden a este último concepto.

Acto de Inauguración.

Los actos de inauguración fueron presididos por el Consejero de Presidencia de la Diputación General de Aragón, **D. José Ángel Biel**, al que le acompañaron el Teniente de Alcalde de Zaragoza **D. Emilio Comín**, el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos **D. José Antonio Otero Cerezo** y el Presidente del Colegio de Zaragoza **D. Joaquín Baucells Cases**.

Además asistieron el Presidente de la Previsión Mutua de

Aparejadores y Arquitectos Técnicos, **D. Jaime Raynaud** y en representación de M.U.S.A.A.T. **D. José Alberto Sánchez**. Igualmente asistieron numerosos representantes de Colegios de Aparejadores y Colegiados de la demarcación.

Seguidamente, se obsequió con una cena, a la que asistieron 630 personas, en la cual se procedió a la entrega de placas conmemorativas a las Instituciones Colegiales presentes, y se homenajeó a los compañeros que cumplían las Bodas de Oro y Plata en el ejercicio de la Profesión.

Posteriormente, tuvo lugar una fiesta que se prolongó hasta altas horas de la madrugada. ■

Las instalaciones del nuevo Colegio de Zaragoza son especialmente funcionales, para mayor comodidad de sus usuarios.



Colaboración Escuela - Ayuntamiento de Granada



Quince alumnos, dirigidos por el profesor Ceres, han realizado una encuesta para el Ayuntamiento de Granada.

Quince alumnos, dirigidos por un profesor de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Granada, han participado en los trabajos de elaboración de una encuesta encargada por el Ayuntamiento de la Ciudad con el fin de obtener información previa para el desarrollo del Plan Especial Centro de Granada.

El profesor Luis Ceres Frías, del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, tras recibir el encargo del Ayuntamiento configuró un equipo compuesto por quince alumnos matriculados en tercer curso y fin de carrera. Posteriormente se definió con el Ayuntamiento el modelo de encuesta, en función de la información que necesitaba dicha institución. La encuesta debería recoger la siguiente información: Número de plantas y uso de las mismas. Número de viviendas, sistema de propiedad y ocupación. Estado de conservación formal del edificio. Características del edificio y elementos de interés. Y estado de la infraes-

tructura. Esta fase de la encuesta ya ha sido realizada íntegramente. Ahora, dos de los alumnos vienen trabajando con el equipo técnico que revisa el Catálogo de Edificios y disponen de un mayor plazo de tiempo para su desarrollo. En la actualidad se está redactando un nuevo contrato que ampare la continuidad de estos alumnos para trabajar en la recogida de nueva información sobre tráfico.

El profesor Luis Ceres Frías considera que esta experiencia se debe considerar interesante, por cuanto que se establece una relación Escuela con el exterior, poniendo a prueba la capacidad de la Escuela para resolver problemas de forma competitiva frente a un equipo técnico. Además, se inicia con experiencia la posibilidad de que el profesorado se mantenga en el "mundo", a la vez que puede suponer un suplemento siempre necesario a un sueldo siempre pequeño. Igualmente, se alivia a un grupo de alum-

nos, que están pendientes de pocas asignaturas, con su ayuda económica que ven incentivada con su propio "currículum" personal. Y, además, con este tipo de trabajos se pueden encontrar vías de financiación para los departamentos, siempre escasos en equipamiento.

Así las cosas, queda todo muy bonito pero falta decir que cualquier iniciativa en este sentido se puede ver ahogada por una burocracia asfixiante que en este caso es extrema al chocar la burocracia de la Universidad con la del Ayuntamiento.

Los alumnos que han colaborado son: El Kad-Douri Abdelhakín; María Elia Jiménez Alma; Alberto Grandía Ruiz; Claudio Payán Robles; Aurelio Liebanas Díaz; Andrés Rueda de la Puerta; Juan Carlos López Vasco; Fernando Gallardo García; Alberto López León; Rafael Moreno García; Josefa García López; Leonor Muñoz Pastrana; Juan Carlos Almazán López; José Antonio García Vaqueto; César Gómez Vida.■

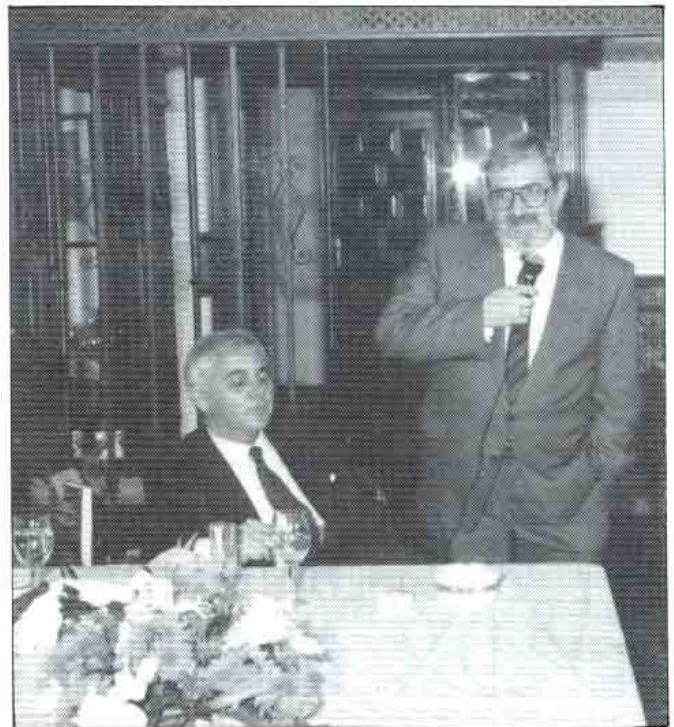
Primeras medallas del Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía

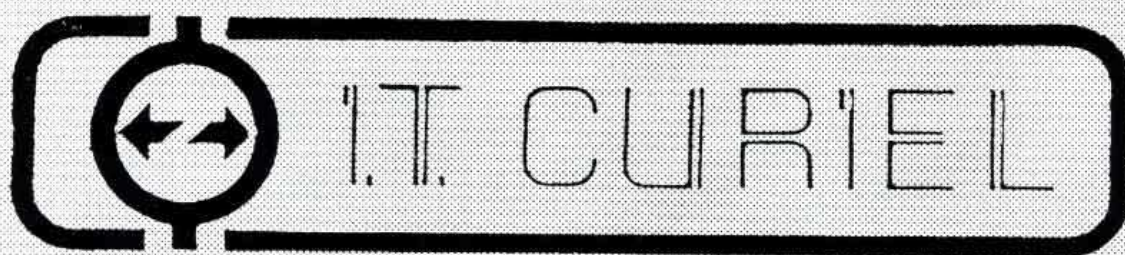
El pasado día 29 de diciembre, en un sencillo acto de homenaje a los compañeros D. Pablo Gómez Gómez, anterior Presidente de la Agrupación Regional; D. Pedro Pérez Molina y D. Rafael Rodríguez Lozano, Secretario y Contador-Tesorero respectivamente, les fueron impuestas las tres primeras medallas del Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía, cuya reciente institución había sido aprobada en Junta de Gobierno Plenaria como alta distinción a cuantas personas se destaquen por su trabajo en favor de la profesión.

Tras la lectura de la certificación del acuerdo de concesión, el actual Presidente del Consejo Regional, José Antonio Aparicio, destacó en breves palabras la significación del acto como reconocimiento público a quienes han dedicado su tiempo y esfuerzo a una actividad, con la única meta de conseguir lo mejor para la profesión de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Los homenajeados contestaron con emocionadas palabras, ofreciendo su personal colaboración entre los cerrados aplausos de los compañeros concurrentes, que se habían desplazado desde las ocho provincias andaluzas.■

En la foto inferior, de izquierda a derecha, D. Rafael Rodríguez Lozano, D. José Antonio Aparicio Pérez, D. Pablo Gómez Gómez, D. Pedro Pérez Molina y Don Juan Luis Valladares Márquez.





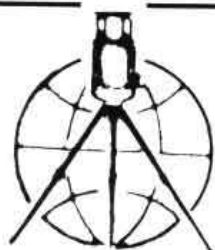
CLIMATIZACION

MAESTRO CHUECA, 12 - TELF 25 22 78

18004 - GRANADA



DEALER-CARRIER
Instalación y Servicio



PAPELERIA TECNICA
ALARCON

Especialistas en:

- TOPOGRAFIA
- DIBUJO TECNICO
- BELLAS ARTES
- MATERIAL DE OFICINA

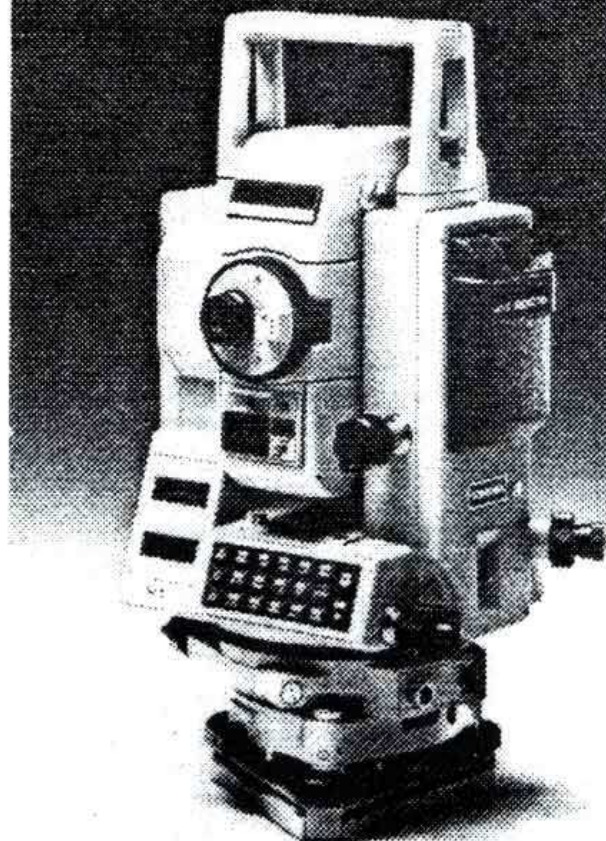
Reparación, Alquiler
y Venta de Teodolitos
Niveles y Distanciómetros

¡Descuento especial a profesionales!

Pedro A. de Alarcón, 79.
Tfno.: 272046

GRANADA

SU PAPELERIA AMIGA



Mesa Redonda sobre “La Ley de Costas”

Organizada por el Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía, y el Colegio de Huelva, se celebró recientemente en dicha ciudad, una mesa-redonda sobre la Ley de Costas. Intervinieron en su desarrollo, llevado a efecto en el Salón de Actos de la Caja Provincial de Ahorros de Huelva, D. Antonio Bernal Martínez, Abogado de los Ilustres Colegios de Huelva y Sevilla, y profesor de Derecho Procesal de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Huelva; D. Agustín García Gómez, Abogado del Ilustre Colegio de Huelva; D. Ramón Iglesias Valdesuso, Doctor Ingeniero Aeronáutico; D. Ángel Muñoz, Ingeniero Jefe de Costas de Huelva; D. Francisco Perea Carrasco, Abogado del Ilustre Colegio de Huelva, y D. Diego Romero, Delegado de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Huelva. Moderó el acto D. José Antonio Sotomayor Díaz, Abogado del Ilustre Colegio de Huelva y Asesor Jurídico del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la misma.

Comenzó el acto con la intervención del Sr. Sotomayor, que hizo alusión a las actividades del Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía, relacio-

El abogado
Francisco
Perea
Carrasco,
en un
momento
de la
mesa redonda.



nó, brevemente, los *curriculum* de los participantes, y agradeció a los mismos, al público, y a las autoridades, asistentes, su presencia y su interés en el tema; señaló, después, la metodología a seguir, y concedió la palabra a los intervinientes.

Tras el desarrollo del primer turno de intervenciones, se agotó otro de réplicas y dúPLICAS, para pasar, posteriormente, al coloquio con el público, que, siempre en un tono cordial y moderado, expresó, unánimemente, su rechazo a la Ley de Costas.

En el curso de este coloquio se puso de manifiesto la arbitrariedad de la ley y de su aplicación, destacándose la posibilidad de un trato favorecido respecto a los ciudadanos extranjeros (que, presumiblemente, si serán indemnizados) y respecto a las entidades que controlan el tráfico turístico; se incidió, también, en la inade-

cuación de este cuerpo legal a criterios de Justicia; se subrayó la inconstitucionalidad del mismo, por conculcar toda una serie de preceptos constitucionales (arts. 9.3, 14, 25.1, 33.1 y 3, 53.1, 81.1, 103.1, 106.2, etc.); se deploró la pasividad de la Administración autonómica andaluza, a pesar de que Andalucía era la Comunidad Autónoma más perjudicada por la Ley; se denunció las posibles maniobras especulativas del Estado; etc. etc.

En el ambiente quedaba un conjunto de conclusiones del más alto interés: la Ley de Costas intenta un fin loable (la ordenación y protección de las mismas), pero, para alcanzarlo, quebranta seriamente los preceptos constitucionales, conculca principios y normas que están en la base de nuestro sistema jurídico vigente, favorece la arbitrariedad, lesiona los derechos legítimamente adquiri-

dos, perjudica la seguridad del tráfico jurídico, y, sobre todo, puede ser el instrumento que, consagrandolo la omnipotencia del Estado, haga desaparecer el concepto de derecho de propiedad. Mientras tanto, el Sr. Muñoz, Ingeniero Jefe de Costas de Huelva, hombre cuya ponderación, buen sentido y mejor hacer, resultan indiscutibles, desgranaba sus últimas argumentaciones y hacía referencia a las responsabilidades que la ley atribuye a los técnicos. Con ello concluyó una interesante, dura y caballerosa jornada sobre la ley más polémica de la actualidad.

Al acto asistieron el Presidente del Consejo de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía, Ilmo. Sr. D. José Antonio Aparicio Pérez, los Presidentes de los Colegios de Cádiz, Ilmo. Sr. D. Guillermo Gómiz Redruello;



De izquierda a derecha: D. Ángel Muñoz, D. Diego Romero, D. José Antonio Sotomayor.

Córdoba, Ilmo. Sr. D. Rafael Pérez Galán; Huelva, Ilmo. Sr. D. Pablo Quirós Rayego, y Jaén, Ilmo. Sr. D. Domingo Alhambra Sorroche, miembros de la Comisión Ejecutiva y Jun-

ta de Gobierno Plenaria del Consejo y de los Colegios andaluces, numerosos colegiados y personalidades políticas. Al final del acto se sirvió una copa de vino español. ■



FRANCISCO VALLEJO

SOCIEDAD LIMITADA

Y

ANTONIO VALLEJO

SOCIEDAD LIMITADA

SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION

EMPRESAS ALTAMENTE ESPECIALIZADAS EN EL SECTOR DE MATERIALES, CON MULTIPLES SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS

ALMACENES:

Ctra. de Madrid, Km. 426,7

(Junto la Cueva)

Apartado. 42 (MARACENA)

San Ramón, 16

CHURRIANA

42 00 25 - 42 00 55

57 09 86 - 57 09 61

GRANADA



De izquierda a derecha: Enrique González Valle, José Antonio Otero Cerezo, Evaristo Martínez Salas, José Ignacio Hebrero Álvarez, Rafael Matarranz Mencia y José María Navas Borrego.

El anteproyecto de la Ley de la Edificación (Tema debatido en el Colegio de Almería)

El anteproyecto de Ley de la Edificación y el aseguramiento obligatorio en la construcción fueron los temas debatidos en la mesa redonda celebrada el pasado 26 de enero, en el Colegio Oficial de Aparejadores y A.T. de Almería.

La necesidad de promulgar cuanto antes una Ley que regule la construcción en España para acabar con la anarquía de las normas que rigen el sector inmobiliario, fue la conclusión a la que se llegó tras más de dos horas de debate.

La mesa redonda estuvo organizada por el Consejo de Colegios de Aparejadores y A.T. de Andalucía, en colaboración con el Instituto de Estudios Su-

periores de Seguros, interviniendo por parte del sector de seguros José Ignacio Hebrero, Rafael Matarranz y José María Navas. Enrique González Valle

fué el representante de INTEMAC y José Antonio Otero de los Colegios Oficiales de Aparejadores y A.T.

Intervino como moderador, Evaristo Martínez Salas, presidente del Colegio anfitrión, que comenzó el acto saludando a los invitados al debate y al público asistente.

El presidente del Colegio de Almería aseguró en su alocución que el colectivo de aparejadores tiene la obligación de conocer el proyecto de Ley y el deber de aportar al mismo las conclusiones que se puedan hacer de su lectura. "El proyecto de Ley no se debe limitar a un mero compromiso legislativo sino que debe ordenar el proceso edificatorio, dando así respuesta a una realidad profesional, tecnológica y social que repetidamente el usuario viene demandando".

El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y A.T. comenzó su intervención hablando de la situación actual del sector de la construcción en España, asegurando que existe una "leve y dispersa" normativa tecnológica de aplicación en la edificación. También analizó los cinco puntos, que a su juicio, debe de contemplar la nueva Ley de la Edificación.

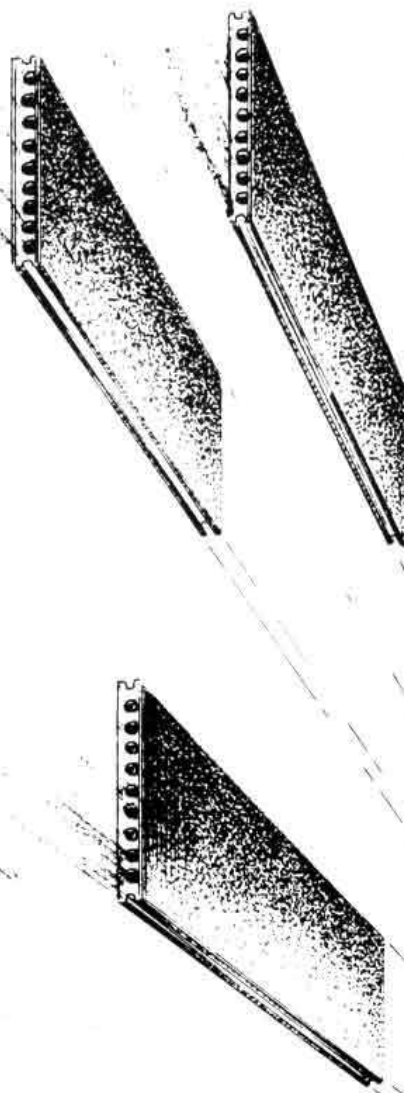
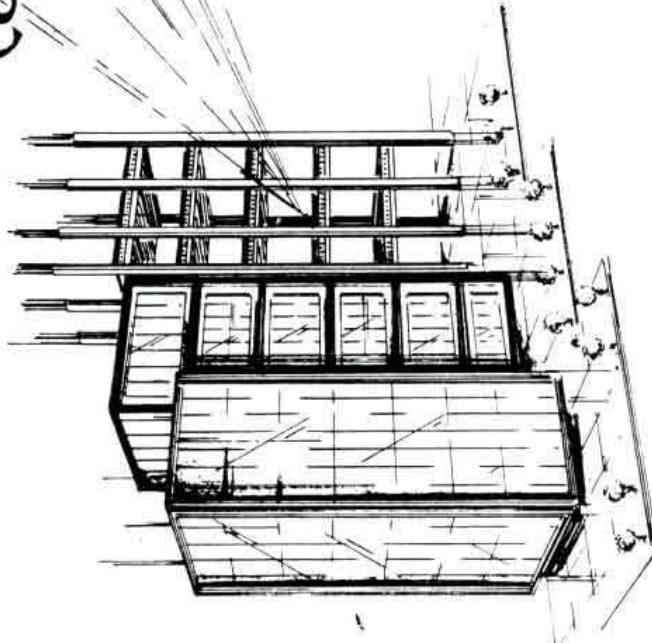
Durante la mesa redonda el seguro obligatorio acaparó la atención de los participantes, principalmente de los representantes del sector de seguros, mostrándose la mayoría partidarios de una póliza similar a la francesa.

Una vez finalizada la ronda de intervenciones, se abrió un coloquio en el que pudieron participar el público asistente.■

ATALECRIN



Novedad



- Cerramientos de fachadas
- Muros de contención
- Aparcamientos
- Forjados de viviendas
- Edificios industriales
- Edificios deportivos
- Cubiertas
- Canales y depósitos
- Edificios comerciales y de oficinas
- Escuelas y Hospitales
- Hoteles y salas de fiesta
- Pasarelas
- Vallados

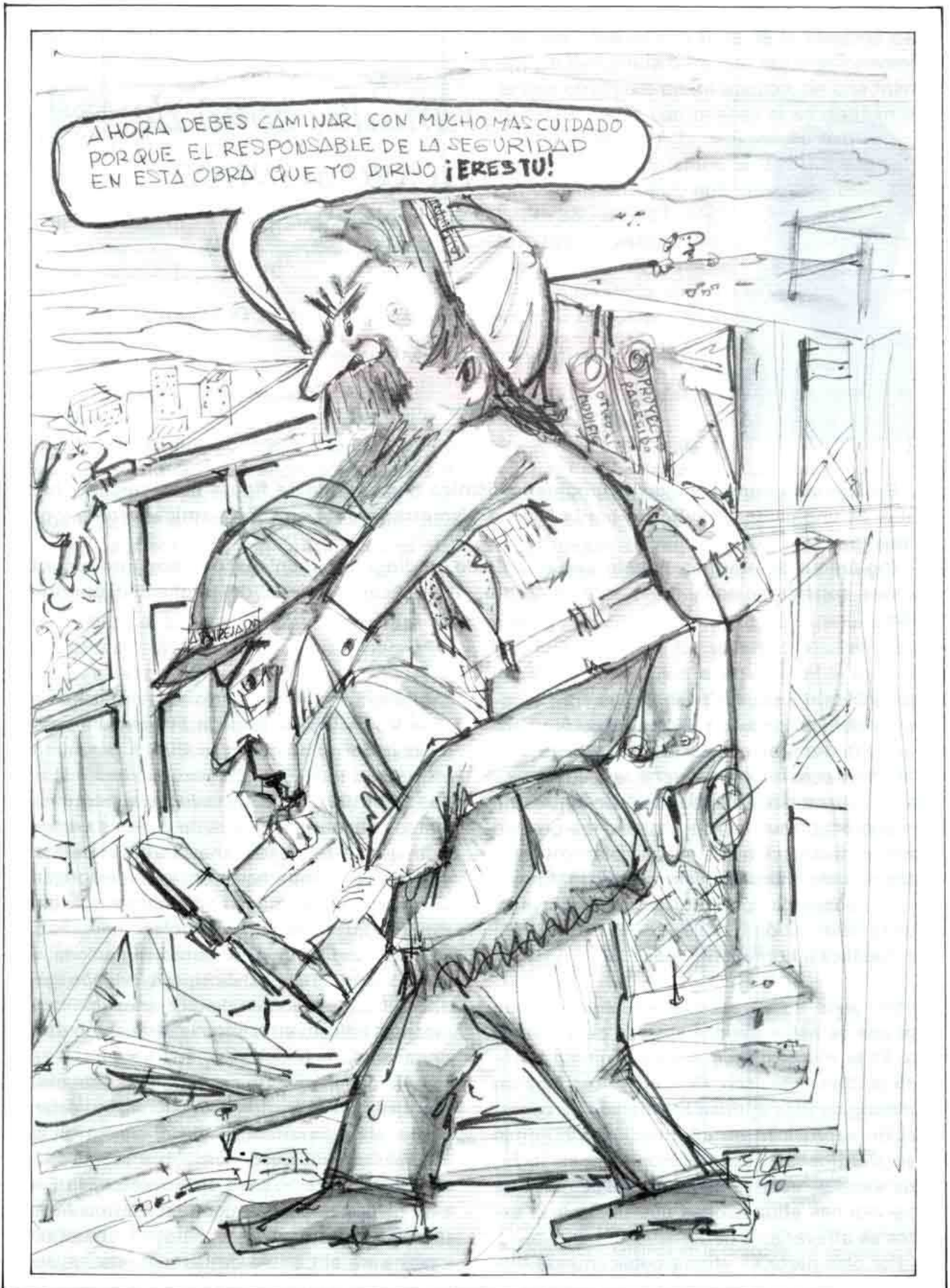
PLACAS ALIGERADAS PRETENSADAS

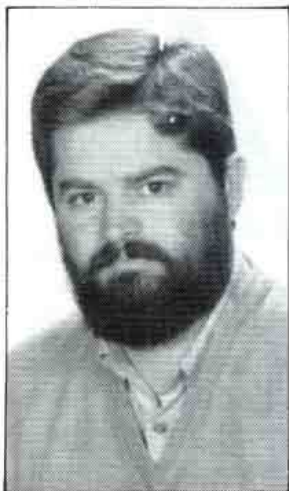


60/120 CM5

15/20/25

Estampas del Sector





Granada, zona de riesgo sísmico

Adolfo Peinado Herreros
Arquitecto Técnico

En Granada hemos vivido el fenómeno sísmico desde la doble figura de técnicos y habitantes de una ciudad, calificada por la Norma Sismorresistente en zona sísmica tercera y grado nueve.

Sin ánimo de alarmar, puesto que el artículo va dirigido a técnicos, es necesario recordar algunas consideraciones de la citada norma, al explicar el grado de intensidad apuntado (MSK):

“Grado IX. a) Pánico general. Daños considerables en el mobiliario. Los animales corren confundidamente y emiten sus sonidos peculiares.
b) Muchas construcciones del tipo A sufren colapso (construcciones realizadas con muros de mampostería), muchas construcciones de tipo B sufren destrucción y algunas colapso (construcciones de muro de fábrica, etc.) Muchas construcciones de tipo C sufren daños graves y algunas destrucción (construcciones de estructura metálica u hormigón armado...)”.

Sin duda es a veces la actualidad la que hace que se hable periódicamente de estos temas. En la mente de todos está el último terremoto de San Francisco. Cuando se produce un fenómeno de esta entidad los medios de comunicación se vuelcan en informaciones que nos dejan atónitos. Se hacen comparaciones, incluso de escalas, aunque éstas no indican lo mismo, y algunas afirmaciones que ni los más expertos se atreverían a decir.

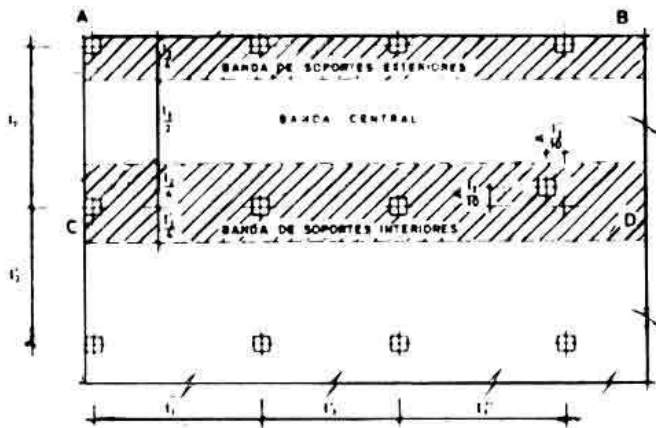
Por otra parte se afirma públicamente que la Norma sismorresistente está desfasada. Pro-

bablemente esto sea cierto, como pasa en muchas Normas Básicas de la Edificación, pero en mi opinión no sólo con la PDS.1 actualmente en vigor, o la NTE/ECS, sino que hasta la antigua MV-101, aplicada adecuadamente surte efectos positivos a la hora de que una construcción quede reforzada ante este fenómeno, lo que no se contradice con que dispongamos siempre de la normativa adaptada a los últimos avances que se produzcan.

Como es sabido, el territorio nacional presenta distintas zonas de riesgo sísmico, abundando las que carecen de dicho riesgo. Por esta razón, el cálculo en hipótesis sísmica no es predominante.

No caben en este caso grandes profundidades, pero sí ciertas consideraciones importantes sobre el comportamiento de las estructuras ante el sismo.

La Instrucción para el Proyecto y la Ejecución de Obras de Hormigón en Masa o Armado (EH-88), establece tres hipótesis básicas de carga para el cálculo de las estructuras, según el estado límite de cálculo que empleemos, pu-



FORJADOS RETICULARES: La EH-88 no comenta nada sobre el comportamiento frente al sismo de este tipo de estructuras.

diendo exponerlas de la siguiente manera simplificada:

La primera, que podemos designar como cargas gravitatorias, actuando solas con sus coeficientes de ponderación; una segunda, combinación de la primera y el viento, también con sus coeficientes de ponderación; y una tercera, combinación de las dos anteriores con sus coeficientes de ponderación y el sismo, aunque normalmente si la zona donde construimos no está expuesta al viento, no se considera esta carga en la última hipótesis.

El recorrido de las cargas gravitatorias a través de la estructura, es el siguiente:

Estas cargas son transmitidas a través de los elementos estructurales horizontales a los pilares y éstos a su vez a la cimentación, la cual se encarga de transmitirlos al terreno que en última medida es el que las absorbe.

En cambio, cuando hay un movimiento sísmico, el recorrido es a la inversa, en el suelo se produce una aceleración, la cual (principalmente la de su superficie) al encontrarse con la cimentación (masa) produce una fuerza que es transmitida desde la cimentación a los pilares y de éstos a los elementos estructurales horizontales que en su conjunto deben soportar estos esfuerzos.

Esta consideración es muy importante a la hora del diseño y cálculo de una estructura.

La primera decisión que tenemos que tomar en el momento de plantear la estructura de un edificio, es qué tipo escogemos: hormigón armado con forjados unidireccionales, forjados sin viga (reticulares), metálicas, etc. La primera pregunta que se puede ocurrir es: ¿Cuál es la

mejor?. Evidentemente hay una serie de factores que influyen a la hora de la elección de un tipo de estructura para que sea más conveniente que otra, pero en mi opinión, de una manera genérica, todas son buenas si se diseñan adecuadamente.

Cuando abordamos el cálculo de forjados sin vigas (reticular), nos encontramos con que la EH-88 no nos habla del comportamiento de este tipo de estructuras ante las cargas del sismo.

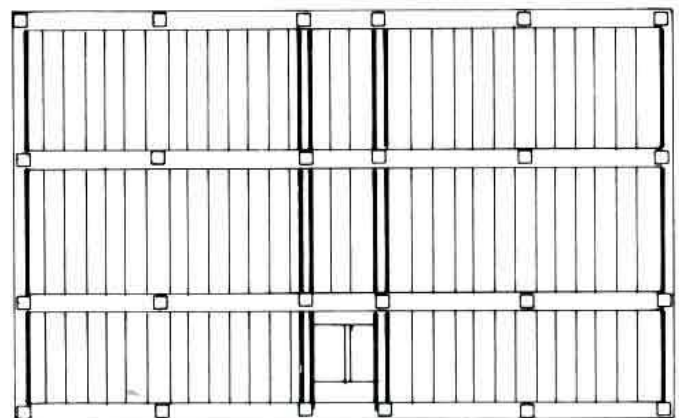
Siguiendo la norma EH-88, si aplicamos el método de los pórticos virtuales, nos dice que con el fin de tener en cuenta la relativa mayor rigidez de la placa frente a los pilares, se afectará a la inercia de éstos últimos del factor de reducción "2/3".

Esto para cargas gravitatorias parece lógico, pero no es así cuando aplicamos las cargas de sismo, ya que el camino que siguen éstas a través de la estructura es distinto.

Aunque existen métodos más exactos, podemos considerar de una manera simplificada para abordar el problema de cargas sísmicas un ancho reducido de la placa, por ejemplo, la mitad (sólo la banda de soportes) y la inercia real de los pilares, ahora disminuimos la inercia de la placa y mantenemos la de los pilares, si lo hacemos ante estas cargas como indica la norma, estaremos cometiendo un error.

Evidentemente, los esfuerzos que producen las cargas de sismo los absorbemos con la banda de soportes y vigas de unión de pilares si existen.

En este tipo de estructura, cuando tenemos



FORJADOS UNIDIRECCIONALES: En el caso que sea necesario, proyectaremos en la dirección del Forjado una viga de unión de pilares para ayudar a éste los esfuerzos debidos al sismo.

que soportar cerramientos importantes o para colaborar con la banda de soportes frente a los esfuerzos producidos por el sismo, empleamos vigas de unión de soportes, también las podemos utilizar en forjados unidireccionales en la dirección del forjado, si fueran necesarias.

Cuando abordamos el cálculo de una estructura de hormigón armado con forjados unidireccionales y pórticos, podría parecer a primera vista que en el sentido del forjado estamos ante un sistema malo para absorber las cargas de sismo, y podría serlo si no se realiza adecuadamente, pero esto no es así si se diseña correctamente.

Lo que no es correcto en este tipo de estructuras es calcular con hipótesis sísmica en la dirección de los pórticos y no hacerlo en la dirección del forjado, lo que está claro es que cuando se produce un movimiento sísmico, éste no entiende de ejes coordenados y se transmite en todas las direcciones.

En efecto, nosotros podemos considerar, en la dirección del forjado, un pórtico virtual con ancho reducido de forma similar a como hicimos en los forjados reticulares, y comprobar si es capaz de soportar la combinación más desfavorable de las hipótesis aplicadas (incluida la de sismo), en el caso de que para la hipótesis de sismo no lo sea, proyectaremos vigas de unión de soportes en la dirección del forjado, ayudándonos ésta a absorber los esfuerzos debidos al sismo.

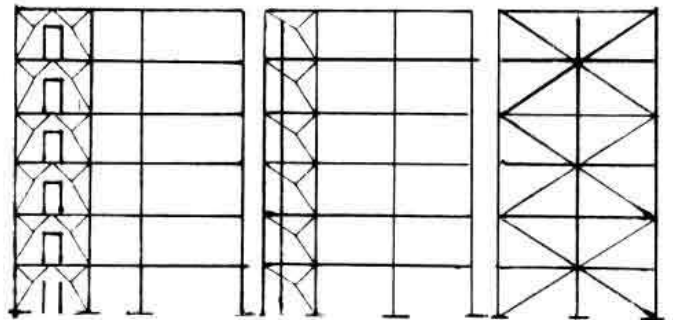
En muchos casos la estructura no está reticulada en planta y este tipo de soluciones se complica, aunque no debemos de olvidar que una estructura no absorbe esfuerzos pórtico a pórtico, sino que lo hace en conjunto, y la calculamos por partes para poder abordar el problema de una manera simplificada.

No olvidemos tampoco que, según la norma EH-88, el método de cálculo de los pórticos virtuales y su posterior desarrollo, está basado en esquemas reticulares en planta, con una desviación máxima del 10% de la luz de cada vano. Si empleamos este método en otras circunstancias dimensionales, el resultado sería arriesgado, puesto que se trata de un método empírico.

No obstante, en mi opinión, una estructura para edificios debe estar reticulada al máximo, no sólo por el comportamiento de la estructura,

sino también por su funcionalidad. No olvidemos que en los edificios de viviendas y oficinas, también se suelen incluir en sus plantas inferiores garajes y locales comerciales que requieren una buena distribución de pilares; en definitiva, que un buen diseño de arquitectura requiere también un buen diseño de la estructura.

Hemos comentado hasta ahora cómo absorber los esfuerzos horizontales de sismo con pórticos de nudos rígidos, pero cuando los edificios son de cierta altura, están sometidos a grandes esfuerzos y en estos casos emplearemos otros sistemas para absorberlos, como pueden ser pantallas, núcleos, arriostramientos con elementos triangulados en estructuras metálicas, etc.



Arriostramientos usuales para absorber esfuerzos horizontales en Estructuras Metálicas.

Si analizamos ahora una estructura metálica, evidentemente al utilizar unos elementos de mayor resistencia que en el caso del hormigón armado, éstos serán esbeltos y como tales con unos problemas de pandeo para los que estén sometidos a esfuerzos de compresión, por ello en este tipo de estructuras nos interesa que estén sometidas a esfuerzos de tracción el mayor número posible de elementos.

Por éstas y otras consideraciones, emplearemos cruces de S. Andrés o jácenas triangulares para absorber los esfuerzos horizontales, disponiéndolas en los vanos que no nos perturban la función del edificio. Evidentemente, también podríamos absorber estos esfuerzos diseñando la estructura con nudos rígidos o con pantallas de hormigón, pero no parece esto lo más lógico.

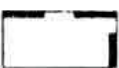
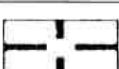
Cuando por su envergadura se diseña una estructura con pantallas o núcleos, teniendo en cuenta que en definitiva una pantalla es una ménsula empotrada en el terreno, apta para ab-

sorber esfuerzos horizontales, no debemos olvidar su disposición en planta, teniendo en cuenta que además de absorber los esfuerzos de flexión debido a las acciones horizontales, no sometamos a esfuerzos de torsión originados por los primeros en una distribución inadecuada de estos elementos.

Otra gran decisión que tenemos que tomar al calcular una estructura, es si ésta es translacional o intranslacional. En este sentido, una estructura que está sometida a cargas de sismo, en principio es translacional si no se ponen los elementos necesarios para que esto no sea así.

La EH-88, en el contenido del artículo 43.3 nos dice un criterio de intranslacionalidad mediante una fórmula, criterio que es difícil de cumplir y nos lleva a crear grandes núcleos o pantallas. Sin embargo, el código norteamericano (ACI), de una manera sencilla y menos exi-

Una estructura que está sometida a cargas de sismo, en principio es translacional si no se ponen los elementos necesarios para que esto no sea así

DISPOSICION EN PLANTA	ESTABILIDAD FRENTE A ESFUERZOS		
	F_x	F_y	M_t
① 	INESTABLE	ESTABLE	ESTABLE
② 	ESTABLE	ESTABLE	INESTABLE
③ 	ESTABLE	ESTABLE	INESTABLE
④ 	ESTABLE	ESTABLE	INESTABLE
⑤ 	ESTABLE	ESTABLE	INESTABLE
⑥ 	ESTABLE	ESTABLE	ESTABLE
⑦ 	ESTABLE	ESTABLE	ESTABLE
⑧ 	ESTABLE	ESTABLE	ESTABLE
⑨ 	ESTABLE	ESTABLE	ESTABLE

PANTALLAS: La distribución de núcleos y pantallas es muy importante para evitar someter a la estructura a esfuerzos adicionales de Torsión.

gente, nos dice que una estructura puede considerarse intranslacional a nivel de un piso determinado, si la suma de las rigideces de los elementos arriostradores (pantallas, núcleos, etc.) no es menor de "seis" veces la suma de las rigideces de todos los soportes de ese piso.

Esta decisión es fundamental a la hora de dimensionar los pilares de la estructura, existiendo una gran diferencia al estudiar éstos a pandeo. (Véase nomogramas de la figura 43.1. 2. de la EH-88).

Tampoco debemos olvidar los esfuerzos verticales de sismo, sobre todo cuando tenemos grandes ménsulas en la estructura.

Hasta aquí hemos comentado algunas consideraciones para el cálculo de estructuras frente al sismo, ahora comentemos brevemente las herramientas con las que tenemos que abordar el problema.

Vivimos en la Era de la informática y hoy en día todo el que se dedica al cálculo de estructuras dispone de un ordenador personal, herramienta indispensable para poder afrontar seriamente este problema.

Pero, una vez que disponemos de un ordenador, tendremos que tener un programa adecuado, y aquí se presentan dos opciones: O lo confeccionamos nosotros mismos o adquirimos uno comercial.

En el primero de los casos, nos encontramos con la dificultad de la laboriosidad y los conocimientos adicionales de informática que esto conlleva. No obstante, en mi opinión, si tenemos posibilidad de hacerlo y lo hacemos bien, en una buena opción.

En el segundo de los casos, en estos últimos tiempos, hemos asistido a una gran difusión de programas de este tipo, y como en todas las cosas en las que hay diversidad, hay de todo tipo, bueno y malo.

No obstante, aunque supongamos que el programa comercial es bueno, nos encontramos con que, en definitiva, tienen establecidos unos criterios determinados de análisis, dimensionamiento y armado, que no tienen por qué coincidir con los de cada calculista. Sobre todo

en los criterios de armado, se observa la poca versatilidad de estos programas.

Otra cuestión que estamos acostumbrados a observar y que ratifica lo anteriormente dicho, es la diferencia a veces importante que para las mismas hipótesis de carga nos dan dos programas, aunque éstos sean de cierto prestigio.

En cualquier caso, cabe llamar la atención sobre el uso de estos programas comerciales por técnicos no especializados en el cálculo de estructuras, puesto que la sencillez de su manejo es proporcional al riesgo que se corre con los resultados, ya que la capacidad de análisis sobre éstos, sólo se da cuando se tiene el conocimiento exacto del problema que se pretende resolver.

Por último, recordar que en un seísmo, el terreno estará sometido a un período de vibración y el edificio a otro. Es muy importante que éstos no coincidan, pues someteríamos al edificio al fenómeno de resonancia, con efectos bastante graves.■

IMPERMEABILIZANTES AISLAMIENTOS

Sani

LAMINAS ASFALTICAS
IMPERMEABILIZACIONES EN OBRA
PINTURAS IMPERMEABILIZANTES
MASILLAS
ADITIVOS PARA HORMIGONES
FIBRA DE VIDRIO
HORMIGON CELULAR
POLIESTIRENO EXPANDIDO Y EXTRUIDO
CORCHO

Y TODA CLASE DE PRODUCTOS IMPERMEABILIZANTES PARA LA CONSTRUCCION.

GRANADA:

Avda. Andalucía, s/n. (Edif. Jupiter -
Prol. Avda. Calvo Sotelo)

Tfnos.: 28 52 11 - 50 - 20 00 04

FABRICA EN ARMILLA (GRANADA) Tfnos.: 570234

DELEGACIONES:

ALMERIA: C/ Doctor Carracedo, 18 - bis
Tfnos.: 22 22 93 - 22 51 75

ALGECIRAS (CADIZ): C/ Tórtola, 43 (frente Celupal)
Tfnos.: 65 65 29

JAEN: Avda. Gran Eje (Edif. Atenas a espaldas)
Tfnos.: 22 44 18

*Ha pasado el tiempo
y sigo aprendiendo a vivir
en estas tardes de arena.*

*Es el viento de siempre que distancia
y ausenta
del número mágico de la edad
adelgazado entre los dedos
cuando los anillos eran plenitud
de lo prohibido.*

*Pero estos son los días
en que nada consuela
esquinadas las manos
como una brújula en la piel
de las ventanas.*

*– Mañana será martes...
Y un olor de tabaco asciende por el muro.
– Debe ser allí...
Y sigo esperando la luz que lo descubra.*

Pedro Enríquez Martínez

El Ordenador más completo, ahora a su alcance.



El ordenador personal System/2, modelo 50, está pensado para el futuro por su avanzada tecnología.

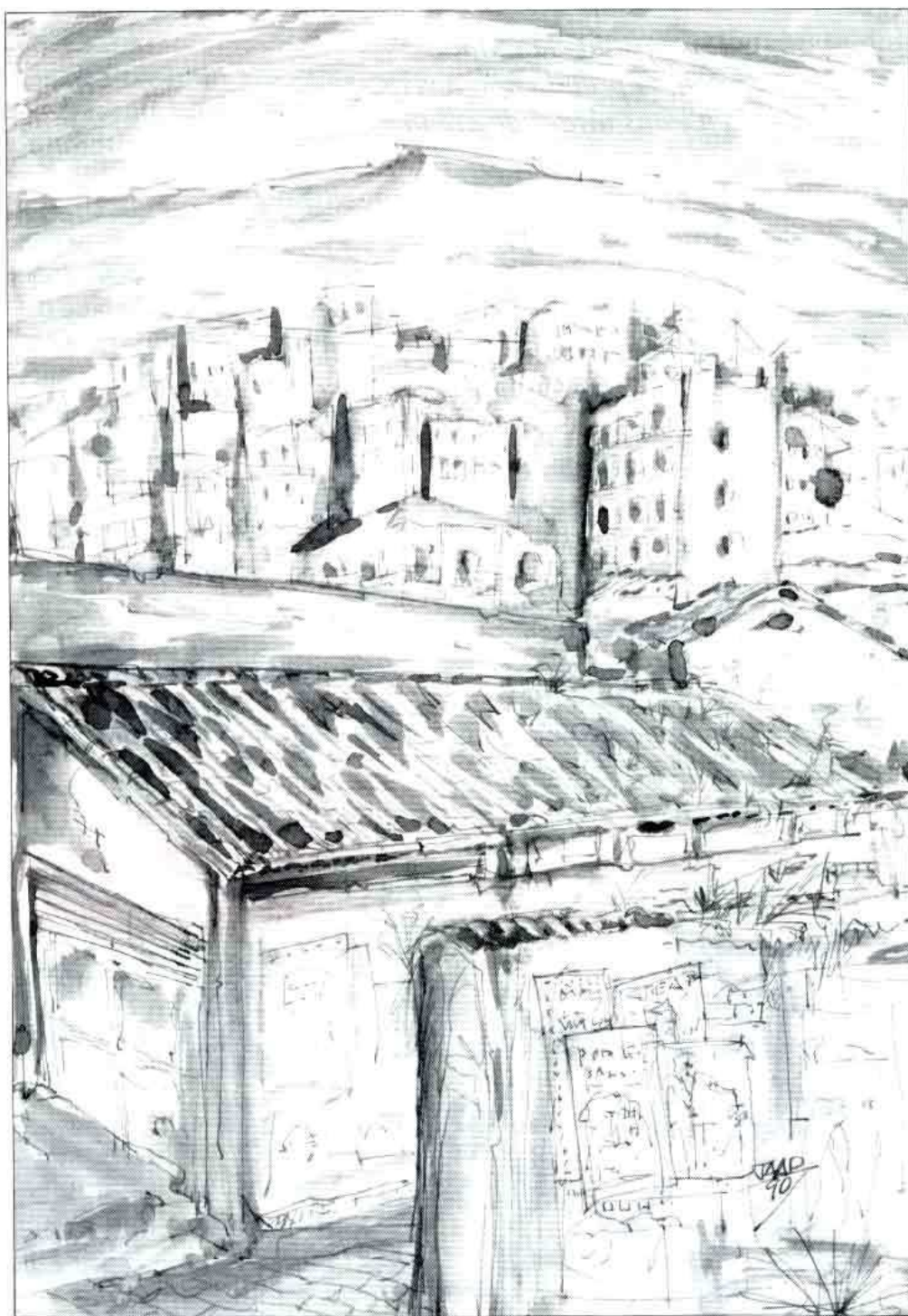
Pero, ahora en Centro Hogar Sánchez, ya lo tiene a su alcance.

¡Consígalo!



GRANADA. Acera del Darro, 98, junto al Puente del Genil. Tfno.: 26 77 11
MOTRIL. Ramón y Cajal, 4 Tfno.: 60 46 11

El ojo de cristal



¡Adiós... Noventa y Dos!

Capítulo Octavo

Aristo Millares Jr.

El ojo de cristal

El taller de corte y conformado de papel para servicio de hostelería y actividades afines, constaba de tres cuerpos claramente diferenciados cualquiera que fuese la apreciación del observador, de modo que si alguien poseía la capacidad de analizarlo en planta, iba a deducir inmediatamente que el suelo no traspasaba la enteca superficie de uno cincuenta por uno cincuenta, mientras que si el tal observador llegase a poseer mayor capacidad visual, y ello hasta el punto de obtener alguna conclusión en tres dimensiones, podría decir con toda tranquilidad que el referido primer cuerpo no llegaba a alcanzar los cinco metros cúbicos de volumen, si bien que entendida la apreciación a base de tomar discrecionalmente las medidas interiores. Eso sí, poseía la mayor puerta de acceso que en tales circunstancias pudiera preverse, en un ancho de metro y medio, cubierta con perfilera de aluminio acristalada, además de una regular y pesada persiana metálica, que hasta la fecha nadie había tenido el gusto ni, seguramente, la intención de profanar con ganzúas ni otro elemento, probatorio de la eficaz seguridad que prestaba. A partir del reducido vestíbulo, zaguán o portalito, cualquier visitante hubiese podido dirigirse a un segundo cuerpo de mayor altura e incluso más holgada disposición, si a Wenceslao Rodríguez, propietario del local en descripción, y director de la actividad industrial que albergaba, no se le hubiera ocurrido instalar, precisamente allí, su despacho de dirección, lo que complicaba la entrada y salida hasta el

punto de que el propio director hubo de distraer una buena parte de su tiempo, en diseñar los contenedores de cartón para sus productos manufacturados, de forma que, al menos, un operario pudiera, llevando en peso un contenedor, colocarlo en la calle, sin otro problema que algún que otro golpe y rozadura en los codos del transportador o transportadora. Finalmente, él mismo u otro visitante, podría llegar, aunque siempre con un bajo gradiente de iluminación, hasta el llamado "túnel de producción", remoque con el que el Sr. García Gracia hacía bautizado un igualmente estrecho habitáculo, donde las máquinas habían podido ser instaladas para su funcionamiento, a base de oradar quince centímetros en la pared medianera, que excepcionalmente no había producido ningún tipo de problemas con el industrial usuario del taller de al lado.



La operadora rubia, que tenía un novio en Comisiones Obreras, había, también, rebautizado a la sala de máquinas, con el nombre de "La bodeguilla", aunque tal perspicacia fue puesta de manifiesto por el jefe de personal al día siguiente de la visita reivindicadora que hiciera el obrero gallego y futuro consorte de la operaria regordeta y, por lo demás y como ya es sabido, personaje poco grato en el despacho de dirección.

El eco de la llamada telefónica se apagó en los labios del jefe de personal, quien a voz en grito, aseguró: ¡Sr. Rodríguez, ese es el Cajero otra vez!

– ¡A la mierda! –contestó Wenceslao en un arrebato de segura autoridad.

– Bueno, bueno, bueno..., cada cosa a su tiempo... ¿Si es él, se va a poner o no se va a poner?.

– Conteste Vd., ¡se lo ruego!

El jefe de personal tomó el teléfono con parsimonia y se lo acercó a la oreja con cierta prevención, como si el auricular hubiera sido previamente mojado en tinta, mientras pronunciaba una ahuecada afirmación-interrogación:

– ¿Síiiii?

– ¿El Sr. Rodríguez?

– ¿Quién pregunta por él?

La voz del cajero había sido bien domada y educada, tanto en la adversidad como en la alegría, fuese ésta instantánea o más duradera y prolongada en el tiempo. La voz del cajero no respondía solamente al resultado de la reposada lectura y posterior aprendizaje del contenido escrito y gráfico de un manual que predicaba todas las técnicas de ocultamiento y disfraz de las emociones en diez sencillas prácticas, sino

El ojo de cristal

que el propio cajero había dado siempre mayor autoridad didáctica al ejemplo recibido de sus propios superiores, sobre cuyas cabezas hubiera jurado, ya siendo botones de la entidad bancaria, que mentían más que Belcebú.

— ¿Está el Sr. Rodríguez o no está?

— ¿Quien llama Vd. o yo?

García Gracia no había precisado nunca de escuela alguna para poner las peras al cuarto al más pintado. Era la suya, una autodidacta e intuitiva manera de expresarse, que no concedía tregua ni respiro cuando olfateaba en la interlocución cualquier pizca de sorna o cachondeo.

— Perdona, soy Francisco Javier Miranda, de la urbana...

— ¡Claro!, Vd. ha llamado antes y lo he reconocido inmediatamente. ¿Pregunta Vd. por el Sr. director, no es así?. Pues verá si ha vuelto porque, al parecer, hoy había quedado en almorzar con unos individuos, que, dicho sea de paso, no le merecían excesiva confianza. Pero si Vd. conoce al Sr. Rodríguez, sabrá también su natural predisposición para considerar igual a todo el mundo, sea aristócrata o plebeyo, importante o vulgar, un santo verdadero o un auténtico hijo de la gran puta..., pero, quizás no me expreso bien, quiero decir que él trata a todo el mundo como si todo el mundo fuera el Rey de Inglaterra.

El silencio del auricular, corroboró a García Gracia su buena puntería dialéctica que se permitió aclarar:

— Me refiero a la Reina de Inglaterra, naturalmente —y le faltó un tris para rematar la faena con su ¡Cooño! habitual, cuya



particular fonética alguien había definido como un ensayo individual de generarla.

Wenceslao Rodríguez, estaba mostrando gestualmente la inoportunidad de la llamada, pero una sutil fuerza interior le impelía a situarse, una vez más, en el campo de batalla.

— Bien, vale, vale, cojo el teléfono.

El techo de la ciudad, tras la lluvia casi siempre diáfano, permitía intuir la distancia medida de años luz, entre algunas estrellitas, no entre todas, porque, como ya se ha dicho, la pequeñez y ratería de las lámparas de sodio y mercurio se unían y arropaban hasta llegar a construir una especie de bóveda de gas mostaza que impedía mirar hacia arriba. Wenceslao, que alternaba la puntera de sus zapatos con la Osa Mayor en sus observaciones visuales, se había quedado un instante fijo en su constelación preferida, sin que pudiera, en absoluto, testificar sobre cualquier situación de la misma, dado que, muy

probablemente la tal constelación no anidara más allá de su propia bóveda craneana y, así, al tomar el teléfono, éste se le resbaló de entre el pulgar y los demás dedos, y fué a dar con la mayor estridencia en lo más sensible del oído mismo del cajero, que, una vez más, acusó el golpe sin pestañear, aunque no omitiera tampoco una vulgar exclamación que no hace al caso.

— ¡Dígame!

El auricular que Rodríguez tenía pegado a la oreja no reprodujo otra sensación que el silencio.

— ¡Dígame don Francisco Javier!

D. Francisco Javier resoplaba angustiado y, muy en la lejanía, el director propietario de W.R. R.S.L., pudo escuchar:

— Sr. Rodríguez, en el mundo de los negocios es fundamental la agilidad... de otra manera se pierden las ocasiones...

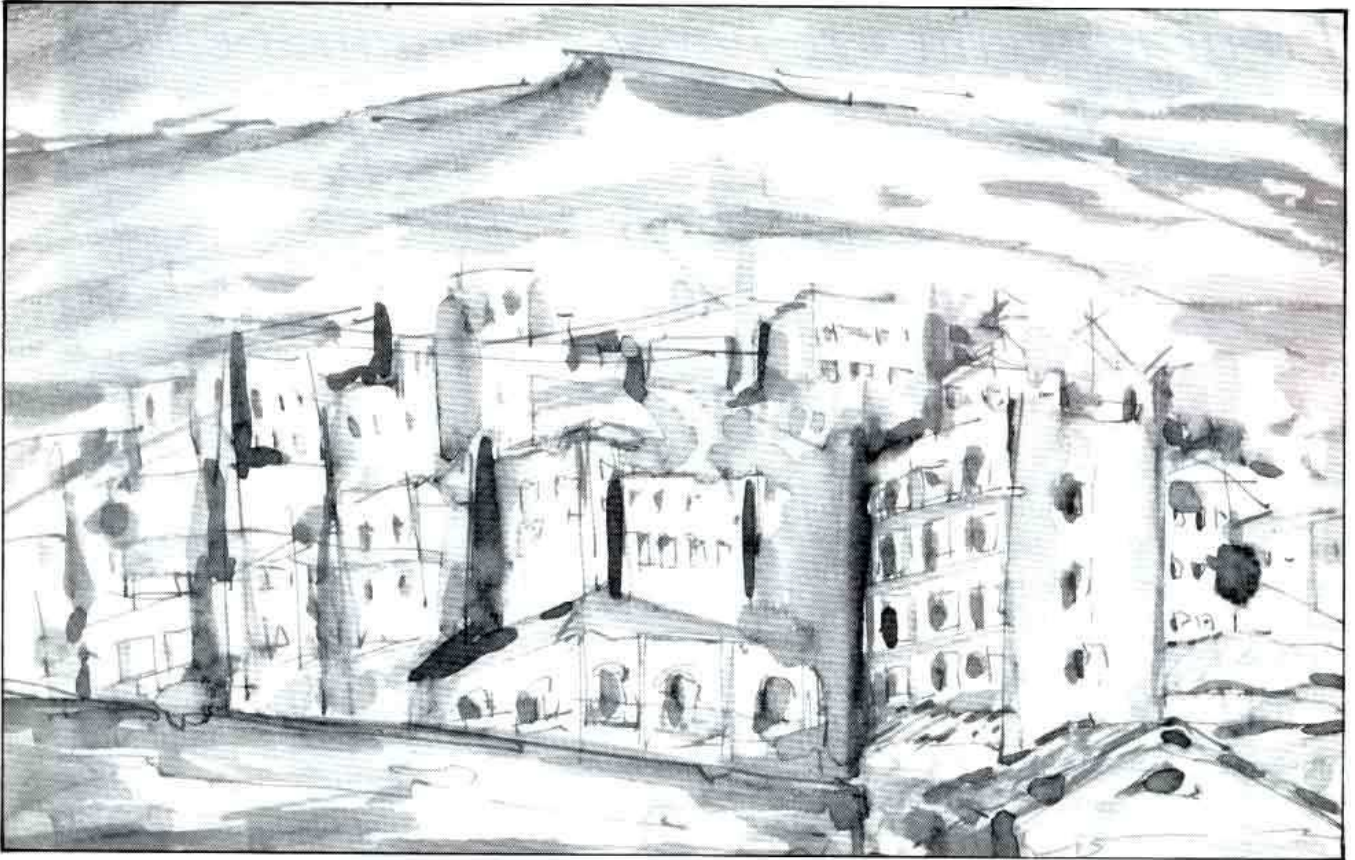
— ¿Comoo?.

— Digo, que cuando es necesario un cambio de impresiones, da igual la hora, lo importante es no perder el tiempo, estará Vd. de acuerdo. Por otra parte, quiero que sepa que padezco de otitis y aunque con la humedad de la lluvia acuso aún más este padecimiento, soy de la opinión de que cualquier sacrificio es nimio si el objetivo lo merece, estará Vd. de acuerdo. ¡Pues, en diez minutos estoy con Vd.!

— Sí, sí, naturalmente..., pero ya me marchaba...

Wenceslao Rodríguez escuchó con claridad cómo su interlocutor colgaba el teléfono, e instantáneamente las recomendaciones de su jefe de personal:

El ojo de cristal



– Vd. no aprenderá nunca, don Wenceslao, Vd. cree que todo el mundo es como Vd. y eso no es así, el mundo está lleno de tiburones babosos, que es una modalidad de tiburón que no se conforma con devorar la presa...

– Pero ¡hombre!, tampoco es para tanto...

– El tiburón baboso es un animal que antes de comerse la presa, primero la babea y luego la mea.

– Pero ¡hombre!

– ¡Cooño! ¡Como se lo digo!.

– Supongo que es una parábola basada en sus conocimientos zootécnicos, Sr. García Gracia, pero yo no me siento tan gilipollas como para acercarme a esos embadurnamientos previos a la posible deglución. Mire Vd., y a ver si nos enteramos, el asunto es muy simple. Yo tengo un proyecto que considero de buen cuño, la

coyuntura para su desarrollo parece favorable a corto plazo, ya ve Vd., el noventa y dos está ahí a la vuelta de la esquina, y todo lo que pretendo es que una entidad de crédito, me conceda un crédito, porque a eso se dedican, ¿o no?. Para ello, he rellenado un formulario, he redactado una memoria en la que he empleado tres meses, más dos años de trabajo informativo. Mi teoría es que esas gentes son profesionales de los créditos y sabrán muy de verdad, cuando un asunto les va a ser rentable o no. Así de sencillo, señor García Gracia, aunque, a decir verdad, ya no entiendo que me inviten a comer, que aparezcan dos horas más tarde con signos de alcoholemia, me saluden y se despidan en el mismo acto... pero bueno, hay veces que ocurren esas cosas.

– ¡Pero, vamos a ver!, ¿Qué

coño de proyecto es ese, D. Wenceslao?, porque hasta la gorda panocha pone los ojos en blanco hablando del proyecto de D. Wenceslao y aquí nadie sabe en qué consiste... ¡Don Wence tiene un proyecto que nos va a asegurar el futuro laboral...! y algo ha oído esa para decir esas cosas, con la mala leche que tiene... y perdone Vd. la llaneza.

El local medianero izquierdo, según buena situación del observador respecto del taller de corte y conformado de papel, estaba dedicado a reparaciones eléctricas del automóvil, especialidad en autorradio, "Esta casa responde de la reparación efectuada, pero en ningún caso del uso que se haga del producto", rezaba un gran cartel fijado en el paramento frontal del taller.■

(Continuará)

La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560/1650)

**José Manuel
Gómez-Moreno Calera.**

*Diputación Provincial
de Granada / Universidad
de Granada.*

El presente libro nos acerca a las transformaciones sufridas por la arquitectura religiosa granadina entre las dos etapas más prestigiosas de su pasado artístico, el Renacimiento y el Barroco, polarizadas por las grandes figuras de Siloé y Alonso Cano. La etapa intermedia, aquí estudiada, ofrece una profunda crisis económica, ideológica y social, lo cual va a incidir sobremanera en lo artístico, siendo éste el primer aspecto abordado en el trabajo. Singular interés (tanto para el historiador del arte como para cualquier interesado en el conocimiento de las evoluciones técnicas y constructivas) tiene el estudio pormenorizado de las tipologías arquitectónicas que aquí se ofrecen, así como el de los elementos que configuran el edificio religioso: plantas, muros, alzados, bóvedas, armaduras, torres, ornamento arquitectónico, portadas, claustros, retablos, etc., encuentran su análisis pertinente y diferenciador. También se hace un somero estudio de los materiales utilizados en las obras, y su procedencia, como la piedra (de cantería y de pulimento), el ladrillo y la madera, que

LA ARQUITECTURA RELIGIOSA GRANADINA EN LA CRISIS DEL RENACIMIENTO (1560/1650)

José Manuel
Gómez-Moreno Calera



MONOGRAFICA ARTE Y ARQUEOLOGIA

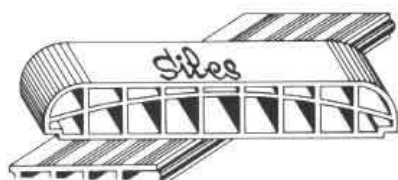
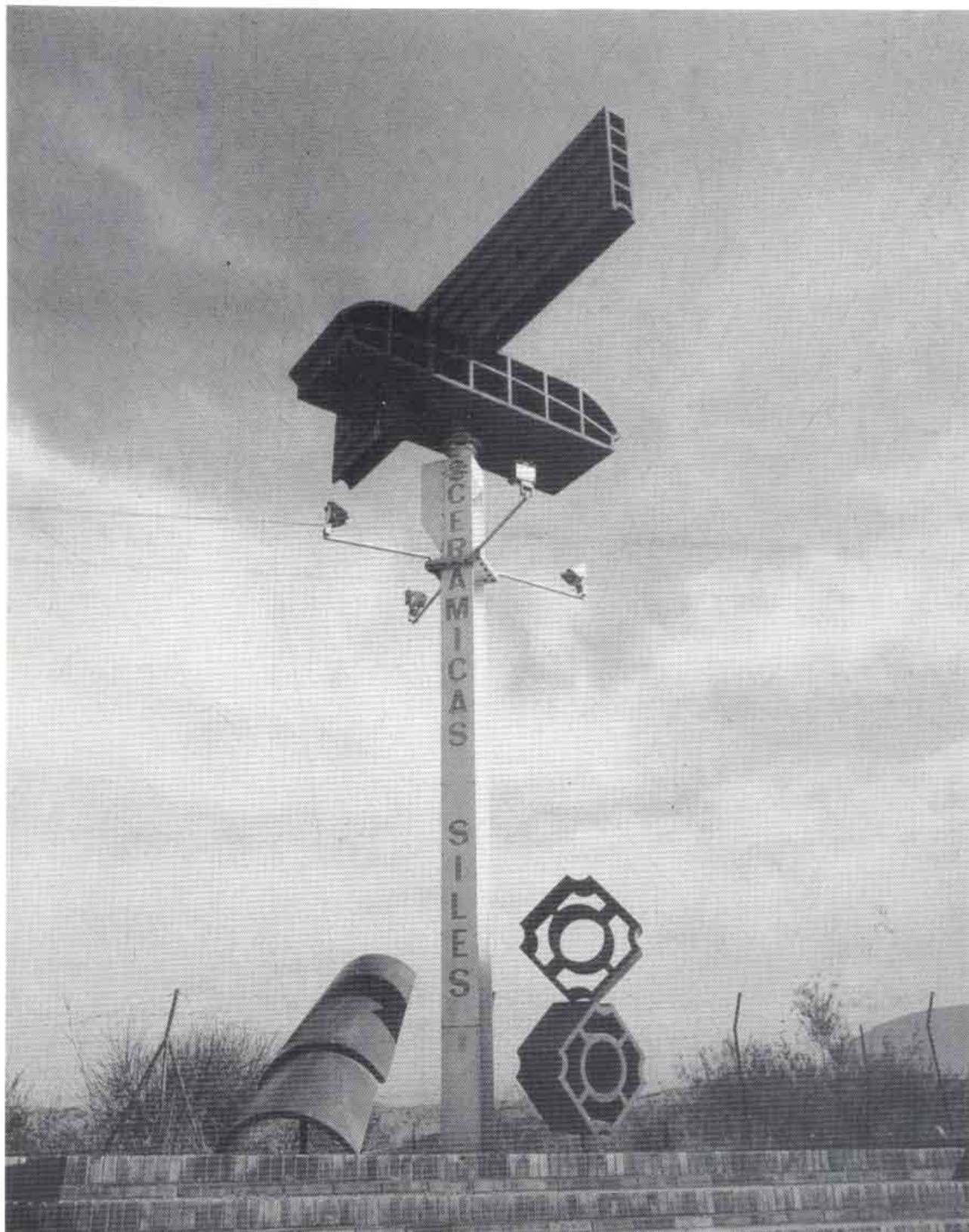
COEDICIÓN CON
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

constituyen la base constructiva primordial de los edificios. El grueso del trabajo lo ocupa el análisis individualizado de los edificios que en estos años sufrieron alguna modificación, o aquellos que fueron edificadas entonces. En el amplio catálogo que se ofrece, destacan algunas iglesias parroquiales de la capital (St.^a M.^a de la Alhambra, La

Magdalena, San Pedro, El Salvador, etc.), la continuación de las Catedrales de Granada y Guadix, numerosos conventos y monasterios que en estos años se enriquecen sobremanera o se construyen enteros, la fundación y primeras edificaciones del Sacromonte, y numerosas iglesias parroquiales de la Provincia, en un número que supera las cien.

CERÁMICAS SILES



Rasillones machihembrados, Tejas Árabes, Losas de barro, Bovedillas cerámicas, Forjados reticulares, Celosías, etc.

Paseo de Cartuja, 33 - 18012 GRANADA. Tlf.: (958) 20 53 62

Ganamos tu confianza porque siempre nos ponemos en tu lugar

- 22.000 mutualistas
- 90.000 personas, población protegida
- 2.279 beneficiarios
- 454 millones pagados en el último año hablan por sí mismo.



PREMAAT

PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TÉCNICOS

P.º de la Castellana, 153-1.º • Tels.: 572 08 12 - 13 - 14 • Fax: 571 09 01 • 28046 Madrid